



Nº de expediente: 301425-000078-24

Fecha: 13.11.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE CREDITIZACIÓN EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA APROBADA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA ESTUDIANTE MERCEDES RAQUEL, VEGA DÍAZ.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CREDITIZACIÓN - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA
Plan:	
Fecha:	13/11/2024
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	MERCEDES RAQUEL VEGA DIAZ
Cédula de Identidad:	4972947-7
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 301425-000078-24 Actuación 1	Oficina: APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA - CURE Fecha Recibido: 13/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado 13 de Noviembre.

Doy pase a Apoyo a la Gestión de la Enseñanza para agregar documentación.

Firmado electrónicamente por JOAQUIN RIVERO LANGLOIS el 13/11/2024 14:21:33.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Cedula Identidad Mercedes Vega.pdf	1396 KB	13/11/2024 14:15:22
formularioREVALIIDAS-ASIGNATURAS-externas-14-de-agosto-final-2222-.pdf	797 KB	13/11/2024 14:15:22
Escolaridad Lef Mercedes Vega.pdf	745 KB	13/11/2024 14:15:22



[Handwritten signature]
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS EXTERNAS

Día Mes Año

Quien suscribe _____

C.I. _____

solicita iniciar trámite para revalidar asignaturas aprobadas en _____

con asignaturas de/la _____

del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO <input type="checkbox"/> FACULTAD <input type="checkbox"/> ESCUELA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		Licenciatura en Educación Física <input type="checkbox"/>
Carrera _____	Curso _____	Tecnicatura en Deportes <input type="checkbox"/>
Plan _____		Guardavidas <input type="checkbox"/>
(completar lo que corresponda)		(marcar lo que corresponda)
Nombre de la asignatura aprobada	Nombre de la asignatura a revalidar	



SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS EXTERNAS

INSTITUTO <input type="checkbox"/> FACULTAD <input type="checkbox"/> ESCUELA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/> Carrera _____ Curso _____ Plan _____ (completar lo que corresponda)	Licenciatura en Educación Física <input type="checkbox"/> Tecnicatura en Deportes <input type="checkbox"/> Guardavidas <input type="checkbox"/> (marcar lo que corresponda)
Nombre de la asignatura aprobada	Nombre de la asignatura a revalidar



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
**REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS**

Datos del /la solicitante

Teléfono _____

Celular _____

Correo Electrónico _____

Firma

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros _____

Funcionario _____



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE

EMISIÓN 13/11/2024 13:14:42

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Resultados Finales

4972947-7 VEGA DIAZ, MERCEDES RAQUEL

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EN EDUCACION FISICA	2017	23/02/2024	En curso

Tipo de Inscripción: Normal **Estado:** En curso

Unidad Curricular	Cred	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
			Fecha	Nota
TRONCO COMÚN				
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS				
FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLOGICOS	10	0	10/07/2024	10
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN				
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	8	0	09/07/2024	10
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	12	0	16/07/2024	10
FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS	8	1	*****	***

RESUMEN DE AVANCE:

<u>TRONCO COMÚN</u>		
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS	Créditos Mínimos: 24	Créditos Aprobados: 10
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN	Créditos Mínimos: 100	Créditos Aprobados: 20
TOTAL:	Créditos Mínimos: 270	Créditos Aprobados: 30
TOTAL DEL PLAN:	Créditos Mínimos: 360	Créditos Aprobados: 30

ACTUACIÓN: 3 aprobaciones
4 actividades rendidas

PROMEDIO DE APROBACIONES: 10.0

PROMEDIO GENERAL: 8.5

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

No incluye actividades "Sin nota"

A partir del 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una **única** vez. Tampoco se contabilizan los resultados *NA.

Leticia Nabón
Leticia Nabón
Jefa de Apoyo a la Enseñanza
CURE



Código de verificación: **SGAE-ESCP-G4S0V8WW** Válido hasta: **12/01/2025**

Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

	Expediente Nro. 301425-000078-24 Actuación 2	Oficina: APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA - CURE Fecha Recibido: 13/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado, 13 de noviembre del 2024.

Adjunto, documentación de escolaridad .

Doy pasa a la dirección del DAE para su Aval y posterior pase a la comisión académica de la Licenciatura en Educación Física

Firmado electrónicamente por JOAQUIN RIVERO LANGLOIS el 14/11/2024 15:33:37.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Vega Escolaridad Psico.pdf	7804 KB	14/11/2024 14:07:22

Descripción de Anexos
Se deja constancia que el documento de Identidad y la escolaridad adjunto en la actuación 1 .
Son copia fiel del original que tuve a la vista.



Departamento de Enseñanza
Sección Bedelía
psicobede@psico.edu.uy

**CERTIFICADO DE ESTUDIO
CON PROGRAMA**



NÚMERO

188

DÍA MES AÑO

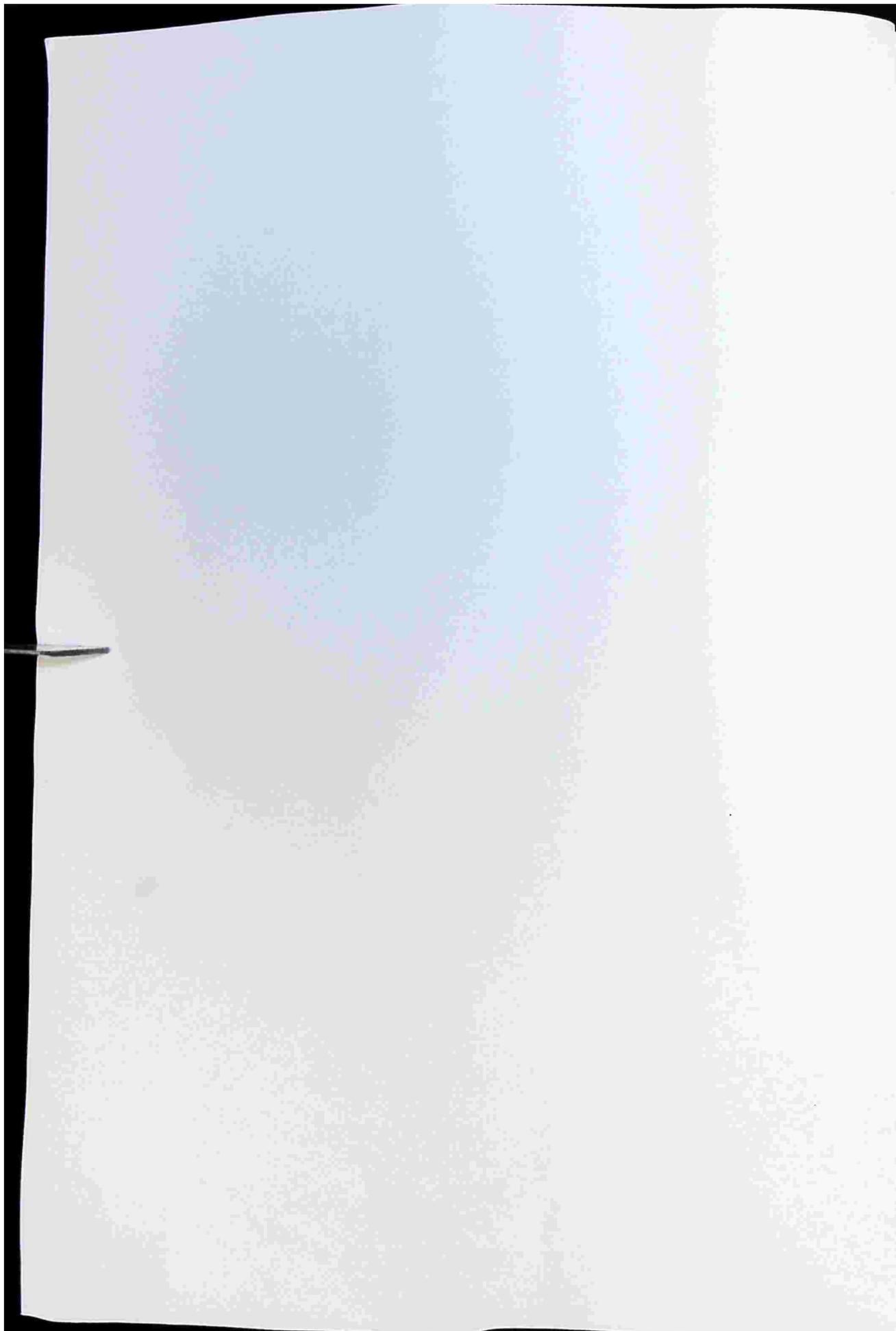
31	10	2024
----	----	------

Vega Diaz, Mercedes Raquel – 4.972.947-7

DESTINO: Centro Universitario Regional Este

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

Lacre-Precinto N.º 214504





Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA DE CURSO
INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

1er. Ciclo

Año 2009 - 2010

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grad.
Facultad de Psicología

Tristán Narvaja 1674 CP 11200 Tel.: (598) 2 400 85 55 Fax: (598) 2 400 86 40
Montevideo, Uruguay

www.psico.edu.uy

Karina Bertalmio
1 de 11
Karina Bertalmio
Dr. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE PSICOLOGÍA INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

PLAN BIENAL 2009-2010

Reflexiones generales

La elaboración de este nuevo Plan Bienal, supone una reflexión previa sobre el momento de cambios en el que se encuentra comprometida la Universidad de la República,

La coyuntura que está viviendo el país ha posibilitado trabajar sobre transformaciones más abarcadoras que, además de planificar una nueva Reforma Universitaria, trascienden los necesarios cambios internos de la institución, proponen colaborar con reformas de la enseñanza pública en general y promueven que la demanda social ocupe un lugar importante en todo este proceso.

La comunidad universitaria en su totalidad está comprometida a, en el corto plazo, proponer un proyecto de reforma de la Ley Orgánica que articule la valiosa tradición de la Universidad, con la necesidad de cambios. En este proceso están involucrados su Rector, los Decanos, todas las Áreas, Órdenes y Gremios de la Universidad.

En el tránsito hacia esta Segunda Reforma Universitaria el punto de partida es tender hacia la generalización de la enseñanza universitaria de calidad y estrechamente relacionada con el trabajo a lo largo de la vida activa, con el objetivo de responder mejor a la creciente demanda de acceso a la enseñanza terciaria, promover la equidad social y geográfica y tener como meta la excelencia de la enseñanza pública.

Se trata de lograr implementar una enseñanza universitaria de la más alta calidad que facilite una mejor inserción en la sociedad, que tenga presente la problemática del país, que fortalezca valores y sea adecuada a nuestra identidad colectiva latinoamericana.

Probablemente un cambio en el Proyecto Educativo Nacional, sea lo que determine más fuertemente nuestro futuro colectivo. Para llegar a contar con una enseñanza pública que promueva la formación integral y que estimule a seguir avanzando en la búsqueda creativa de conocimientos y de cultura, sin descuidar las preocupaciones éticas y la capacitación para la integración en el mundo laboral, es necesario empezar por mejorar su presupuesto, la formación de los docentes, promover la autonomía y el cogobierno en toda la enseñanza.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

Las tres funciones básicas de la Universidad, enseñanza, investigación y extensión deberán estar cuidadosamente articuladas en esta Reforma y para ello es fundamental la participación interactiva de todos los sectores interesados; docentes, graduados, estudiantes, funcionarios y representantes de toda la sociedad.

La investigación al servicio de los problemas que surgen del campo social. O sea la creación de conocimientos posibilitada por la colaboración de los diferentes actores sociales, en una Universidad de puertas abiertas y en diálogo permanente con el exterior.

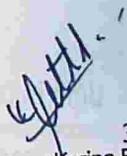
La necesidad de cambios se evidencia en una Universidad que en la actualidad cuenta con 70.000 estudiantes, en lugar del millar de hace 100 años atrás. Esto se suma a la, cada vez más acelerada, duplicación de saberes y a los grandes cambios sociales e institucionales que demandan flexibilizar las carreras, diversificar las opciones académicas, crear estructuras transversales y transdisciplinarias adecuadas a los nuevos desafíos a enfrentar.

Para pensar esta necesidad de cambios en el sistema educativo debemos partir de la reflexión sobre el proyecto de país que queremos, y si para lograrlo serían efectivos algunos cambios tácticos o si aspiramos a una importante mejora cualitativa que requiere empeñarse en una reforma de fondo, partiendo de la valiosa tradición de la Universidad Pública.

Uno de los problemas evidentes del actual sistema educativo, en forma general y muy especialmente en el universitario, es el de la equidad. Es sabido que la población con menores ingresos, no tiene acceso a la Universidad, especialmente en el interior. No llega a 10% el porcentaje de estudiantes, de ese sector social, que inician estudios universitarios y menos de la mitad consigue egresar.

Otro aspecto, que preocupa especialmente a aquellos que trabajamos en el sistema universitario, es el que se refieren a la calidad de la educación en sus diferentes niveles y de las implicaciones que todo esto conlleva desde un punto de vista axiológico y democrático.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


3 de 11
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología

Nuestra Facultad, acorde con las líneas propuestas en el proceso de la Reforma Universitaria, está comprometida en la elaboración de un nuevo Plan de Estudios que refleje las transformaciones que se vienen dando en ella, continúe consolidando y aumentando su compromiso social y posibilite un mayor desarrollo de la Psicología en y desde la Universidad de la República.

Este desafío ha llevado a fijar líneas estratégicas que hacen referencia a muy diversos aspectos y que guiarán nuestro accionar.

Modalidades de enseñanza integrales que permitan el libre acceso y reduzcan la deserción. Promover la formación para el desarrollo de la investigación y la extensión. Jerarquizar las potencialidades de la Psicología como disciplina y profesión. Valorizar la interdisciplinaridad y la posibilidad de recorrer tramos comunes con otras facultades. Desarrollar la utilización de la informática. Atender las necesidades edilicias. Apoyar al Cogobierno en todas sus necesidades. Propiciar proyectos interdisciplinarios en distintos puntos del país y fuera de él, de los cuales participen docentes, estudiantes, graduados y funcionarios. Mejorar las políticas de gestión administrativa.

El camino para conquistar los logros a los que aspira esta propuesta, estará sin duda plagado de dificultades tanto de orden académico, administrativo como presupuestal, que deberemos ir salvando con esfuerzo cotidiano y compartido entre todos los actores involucrados en la empresa.

En lo que se refiere al libre acceso y a minimizar la deserción cabe destacar la propuesta de Universidad Abierta de la FEUU: "Los estudiantes queremos muchos más estudiantes universitarios. Es una verdad inocultable que a la formación superior no accede quien lo desea sino los que pueden entre aquellos que lo desean. Uruguay expone una tasa de escolarización terciaria muy inferior a la media de los países centrales y no es posible soñar con un Uruguay distinto, justo, solidario que le brinde la posibilidad de desarrollarse integralmente a todos, si la educación no deja de ser un derecho formal pero no efectivo y continúa en los hechos constituyendo un privilegio"

El compromiso docente, acorde a la ética universitaria, históricamente basado en la responsabilidad, la apertura al diálogo, el libre acceso, la participación en el cogobierno, en el orden docente y sus estructuras organizativas, la formación permanente, etc., debe sentirse especialmente involucrado en esta etapa de fortalecimiento de la enseñanza pública, sintiéndolo como un deber de orden ideológico, ético y cultural.

La idea de la generalización de la formación permanente implica aunar esfuerzos para mejorar la formación universitaria tanto a nivel de grado como de postgrado, y lograr una articulación efectiva entre ambas impulsando el cruzamiento interdisciplinario.

Los estudios de grado y de postgrado deben estar articulados por un objetivo compartido y una coherencia de continuidad tendiendo a impulsar tramos comunes, desarrollando la movilidad horizontal y vertical entre ellos. Los perfiles profesionales y académicos tanto en el grado como en los tres niveles del postgrado-especialización, maestría y doctorado- han de estar debidamente especificados y sus actividades contribuir al desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión.

La política de postgrado viene de la mano del compromiso de la transformación de la Facultad y sus objetivos principales son formar investigadores en Psicología, promoviendo investigaciones originales en ese campo y en ciencias afines, priorizando los conocimientos de la mayor pertinencia social e incentivando un abordaje crítico de los temas a investigar.

Tanto a nivel terciario como cuaternario la enseñanza, la más antigua de las funciones universitarias, debe estar estrechamente articulada con la investigación y la extensión y tender a que cada vez se pueda aprender más a partir de los saberes e intereses de cada individuo, que de programas demasiado cerrados y que puedan llegar a resultar limitantes.

La investigación, corre el riesgo de no ser comprometida y eficaz sin los aportes de una realidad interrogada por la práctica social.

A su vez una extensión que no parta de experiencias de investigación puede resultar en algo vacío e inoperante para las realidades a las que se aplica.

La investigación y la extensión entendidas como elementos formativos y generadores de conocimiento deben estar guiadas por los temas emergentes de la realidad, permitir la máxima participación social, hacer un uso racional y articulado de los recursos existentes promoviendo la mejora en la calidad de vida de la comunidad, estrechando vínculos existentes, y creando nuevos, entre dicha comunidad y la Universidad.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


5 de 11
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Evaluación del Plan 2007 – 2008

Como análisis y evaluación de los dispositivos **actuales** cabe expresar la plena satisfacción del Grado V del Área, Profesor Alejandro Amy con el **cumplimiento** de los objetivos planteados en su propuesta de trabajo. Dicha propuesta recibiera en **su** momento la aprobación de las Autoridades Académicas de la Facultad y en la práctica **continuada**, también la de los estudiantes a quienes fue destinada. No podemos dejar de tener en **cuenta** las serias dificultades que supone el interactuar educativamente en especificidades **disciplinarias** tan complejas y abarcativas como lo son las de los teóricos y seminarios de **profundización** que caracterizan tanto al Curso de Epistemología como al de Antropología Filosófica.

La metodología que venimos empleando no ha **merecido** hasta el momento objeciones, ni prácticas ni teóricas, del Grado V o del resto de **los** integrantes del equipo, dado que ella fue pensada como adaptable a las modificaciones **que** la experiencia fuese indicando como pertinentes a las cambiantes situaciones que puedan **presentarse**.

El Curso de Epistemología tiene un año de duración **y** fue propuesto, desde sus inicios, como un curso introductorio a la epistemología en general o al **conocimiento** con pretensión de cientificidad. La intención es preparar a los estudiantes, recién **ingresados**, a la vida universitaria para enfrentar las muy complejas cuestiones que deberán **manejar** a lo largo de su formación y el posterior ejercicio técnico-profesional, en relación a cómo **puede** entenderse todo conocimiento posible sobre el ser humano en tanto sujeto psíquico.

Nuestro programa prevé un primer encuentro **guiado** y apoyado educativamente con ideas, nociones o conceptos que van a constituir insumos **imprescindibles** de pensamiento vehiculizador en términos de lenguaje, sin los cuales no se **puede** empezar a ver con claridad el objeto de estudio que nos ocupa. La intención es crear en el **estudiante** desde el comienzo de la carrera, la sensibilización a lo problemático y necesariamente **cambiante** de las "verdades" en perpetua transformación de todo conocimiento con aspiración a **"episteme"**

Proponemos un muestreo de teorías (o técnicas) **construidas** por distintas escuelas y autores, reconocidas como importantes logros en su momento **y** que han seguido vigentes bajo diversas formas hasta el momento actual. Siempre subrayando **la** complejidad de todo conocimiento.

Citando al Profesor Alejandro Amy: "Todas las **ciencias**, si bien se configuran en campos independientes no es para evitar las complicaciones **que** surgen al tomar en cuenta los datos de campos interdisciplinarios, sino para operar con **leyes** y categorías homogéneas, para cada disciplina. ¿Por qué las ciencias se configuran en **campos** independientes? Todo en la "realidad" se nos da como muy complejamente estructurado y **determinado**, parece así razonable pensar que ello debe ser porque nuestro modo de entender (como facultad de conocimiento) se vale necesariamente de la abstracción que separa aspectos **o** propiedades de "realidades" que son en sí mismas integradas por multiplicidad de aspectos **o** propiedades. Esta polisémica variedad de aspectos o propiedades es en relación a la cual se termina entendiendo cualquier tipo de realidad. Y esto, sea **cual sea** el tipo de extensión y de profundidad cualitativa o cuantitativa que pretenda alcanzar nuestra **ocasional** pretensión cognoscitiva"

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
Sección Reválidas y Títulos de Grado.
Facultad de Psicología

Nuevos dispositivos didáctico pedagógicos

Hemos acordado en reunión de toda el Área, que los seis docentes (tres de Antropología Filosófica y tres de Epistemología) que integran el equipo que dicta los Seminarios del Curso de Antropología Filosófica, a partir del curso del año 2009, propondrán a los estudiantes, asesoramiento sobre líneas de investigación, tomando como base los temas de su interés seleccionados para las monografías con las que se aprueban dichos seminarios.

Este asesoramiento para la investigación podría extenderse a grupos de trabajo que se continúen en el Quinto Ciclo y que culminen en proyectos de investigación, También se haría una selección entre dichos proyectos, promoviendo la difusión de los más destacados en publicaciones internas que pudieran servir de insumo para futuros estudiantes.

Creemos que con esta propuesta estamos en la línea de la formación y el estímulo a los jóvenes futuros investigadores, promovida en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Psicología.

Para poder llevar a cabo esta propuesta, los seis docentes del Área que trabajarán en ella solicitarán la extensión horaria necesaria para poder desarrollarla en forma adecuada.

Otro tema tratado en el cual hubo acuerdo entre los docentes del Área es el de elaborar proyectos de investigación articuladores de diversos temas de interés de los dos cursos que componen el Área.

Evaluación de parciales y exámenes

Siempre ha sido nuestra meta que las instancias de evaluación tengan una potencialidad didáctica y que su finalidad no sea solo medir el nivel de conocimiento, sino elevarlo generando nuevos saberes. Con este objetivo hemos seleccionado muy cuidadosamente los instrumentos utilizados en dichas instancias.

Nuestra conclusión ha sido que no existen evaluaciones que sean esencialmente mejores que otras, que es necesario analizar en cada instancia particular, tanto el contexto general de la prueba, como los estudiantes y los docentes implicados en ella.

Entendemos la evaluación como parte del proceso formativo y no una simple etapa final para medir o corroborar los conocimientos adquiridos.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


7 de 11
Karina Bertalmio
Dir. Dio. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Luego de muchos años de experiencia en la enseñanza, sumados a los principios antes expresados proponemos que las evaluaciones del curso se centren en dos diferentes tipos de evaluación: una en forma de prueba objetiva (también denominado múltiple opción) y la otra con preguntas-tema a desarrollar. Consideramos fundamental, para que la evaluación sea una herramienta de conocimiento, que ella sea pertinente a los contenidos que deseamos compartir. Al terminar los dos primeros módulos del programa planteamos un primer parcial obligatorio. En esa instancia nos enfrentamos a un número de estudiantes que ha oscilado en los últimos años entre los 1500 y los 1800 y les presentamos una prueba de múltiple opción que ha demostrado ser la más apta para lidiar con la problemática de la evaluación de generaciones tan numerosas. Estas pruebas, que requieren una formulación muy precisa son preparadas con el máximo esfuerzo para lograr, simultáneamente, evitar ambigüedades y no distorsionar el necesario carácter especulativo de nuestro curso. Aquellos estudiantes que no aprueben el parcial obligatorio, tendrán una segunda instancia, a la que se presentan aproximadamente unos 250 estudiantes, con un parcial especial compuesto por preguntas-tema a desarrollar.

Para los períodos de examen de fin de año, con alrededor de 1200 estudiantes, se propone una prueba de múltiple opción y para los de febrero y julio se trabaja con preguntas-tema a desarrollar.

Integración del Equipo Docente

Profesor Alejandro Amy, 20 horas semanales.
Profesora Adjunta América Sanromá, 15 horas semanales.
Asistente Marianella Lorenzo, 19 horas semanales.
Asistente Sergio Rozas, 15 horas semanales.
Asistente Lourdes García, 11 horas semanales.
Ayudante Sabela de Tezanos, 15 horas semanales

El equipo participa del dictado de teóricos, de seminarios, de numerosos horarios de consulta, de la toma y corrección de las evaluaciones del curso, de la actualización del "Fondo de Preguntas", de las Coordinaciones de Curso y de Área, preparación de Protocolos de examen, pasaje de actas, atiende a demandas de otros cursos, integración de comisiones, etc. También, sus integrantes han asistido a diversas actividades relacionadas con la formación docente, representación del Área en Congreso Internacional, Conferencias, Mesas Redondas, Jornadas.
Publicación del libro: "Pasaje del paradigma ontológico al paradigma de la conciencia". Psicolibros Universitario. (En imprenta).
Publicación en revista especializada en Psicoanálisis.

Programa Temático

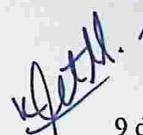
El programa del curso está compuesto por cinco módulos que intentan proporcionar la necesaria base informativa, teórica y metodológica deseable para un curso introductorio de acceso al campo del conocimiento, atendiendo a la necesidad de una relación permanente con la producción del mismo.

- 1.- Relación de lo teórico y lo metodológico con lo epistémico. La diversidad de teorías, metodologías, campos y especialidades. Introducción a la problemática de la cientificidad de la Psicología.
- 2.- Relaciones entre Ciencia y Sociedad. Justificación de la necesidad de estudiar los desarrollos científicos en relación con el correspondiente desarrollo histórico- social. Lecturas comentadas.
- 3.- Antecedentes filosóficos de la Psicología. Estudio de pensamientos, ineludiblemente, significativos para desarrollos posteriores, incidentes en la construcción de una Psicología como disciplina autónoma y con pretensión de cientificidad.
- 4.- La Psicología ante las ciencias experimentales y ante el Psicoanálisis. El Método Experimental en ciencias y en Psicología. El Método Clínico en Psicología.
- 5.- Epistemologías discontinuistas contemporáneas. Lectura crítica de textos de Gastón Bachelard y (o) Thomas Kuhn.

Bibliografía básica y complementaria

- Abbagnano, Nicolás. Historia de la Filosofía. Montaner y Simón, Barcelona, 1973.
- Althusser, Louis. Aparatos Ideológicos del Estado. S XXI, México, 1985.
- Amy, Alejandro. Introducción a la Epistemología para psicólogos. Multiplicidades, 1995
Concepto de Ideología. Origen del pensamiento dialéctico y del
Pensamiento formal abstracto. Signos, colección psi.
Conocimiento y episteme en Sócrates, Platón y Aristóteles. Signos.
- Aristóteles. Obras Completas. Aguilar, Madrid, 1977. (La Física; libro I, cap. 1a7, libro II,
cap.3.
La Metafísica; libro IX, cap. 1a8. Del alma; libro I, cap.1).

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


9 de 11
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Bachelard, Gastón. Epistemología. Textos escogidos por Dominique Lecourt.
Anagrama 1973.
- Bunge, Mario. Análisis de la Analiticidad. Ficha CEUP.
La ciencia, su método y su psicología, S XX, Buenos Aires, 1972.
- Chalmers, Alan. ¿Qué es esa cosa llamada Ciencia? S XXI, Buenos Aires, 1984.
- Dancy, Jonathan. Introducción a la epistemología contemporánea. Tecnos, Madrid, 1985.
- Descartes, René. Discurso del Método. Meditaciones Metafísicas. La Casa del Estudiante,
Montevideo, 1972.
- Echeverría, Javier. Introducción a la metodología de la Ciencia. Cátedra, Madrid, 1999.
- Engels, Friedrich. Carta a José Bloch. Ficha CEUP.
Carta a Francisco Mehering. Ficha CEUP.
- Ferrater Mora, José. Diccionario de la Filosofía. Alianza 1986.
- Feyerabend Paul. Ficha, Introducción y Capítulo I, Tratado contra el método.
- Ficha 217, Servicio de documentos en Ciencias Sociales. De la concepción científica del
mundo del Círculo de Viena.
- Hume, David. Tratado de la Naturaleza Humana. Calpe, Barcelona, 1923.
- Hacking, Introducción a las Epistemologías Discontinuas. Ficha.
- Kant, Immanuel. La Crítica de la Razón Pura. Porrúa, México, 1980.
- Vial Larrain, J. D. Kant. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1986.
- Kuhn, Thomas. La estructura de las Revoluciones Científicas. FCE, México, 1971.
- Lalande, André. Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofía, Ateneo, 1967.
- Lenk, Kurt. El concepto de ideología. Ficha CEUP.
- Lorenzo, Marianella. Revisión de la Noción de Sujeto. Ficha.
- Mardones, J.M. Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Antrophos. Barcelona, 1991.
- Markarian, Roberto. Certidumbres, Incertidumbres, Caos. Trilce, Montevideo, 1997.
- Marx, Karl. Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política.
Progreso, Moscú, 1980

Tesis sobre Feuerbach. Ficha CEUP.

Pasternac, Marcelo y otros. Psicología, Ideología y Ciencia. Amorrortu, Buenos Aires, 1982.

Platón. La República. Espasa Calpe, Madrid, 1975.
Sofista. Ediciones Ibéricas, Madrid, 1960.
Teaitetos. Ediciones Ibéricas, Madrid, 1960.

Prigogine, Ilya. Metamorfosis de la Ciencia. Alianza Universidad, Ficha.

Rozas, Sergio: Pasaje del paradigma ontológico al paradigma de la conciencia.
Psicolibros Universitario, Montevideo. (En imprenta).

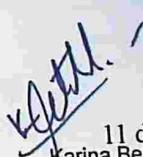
Sanromá América. Comentarios y selección de fragmentos para el Módulo C. CEUP, Montevideo, 2002.

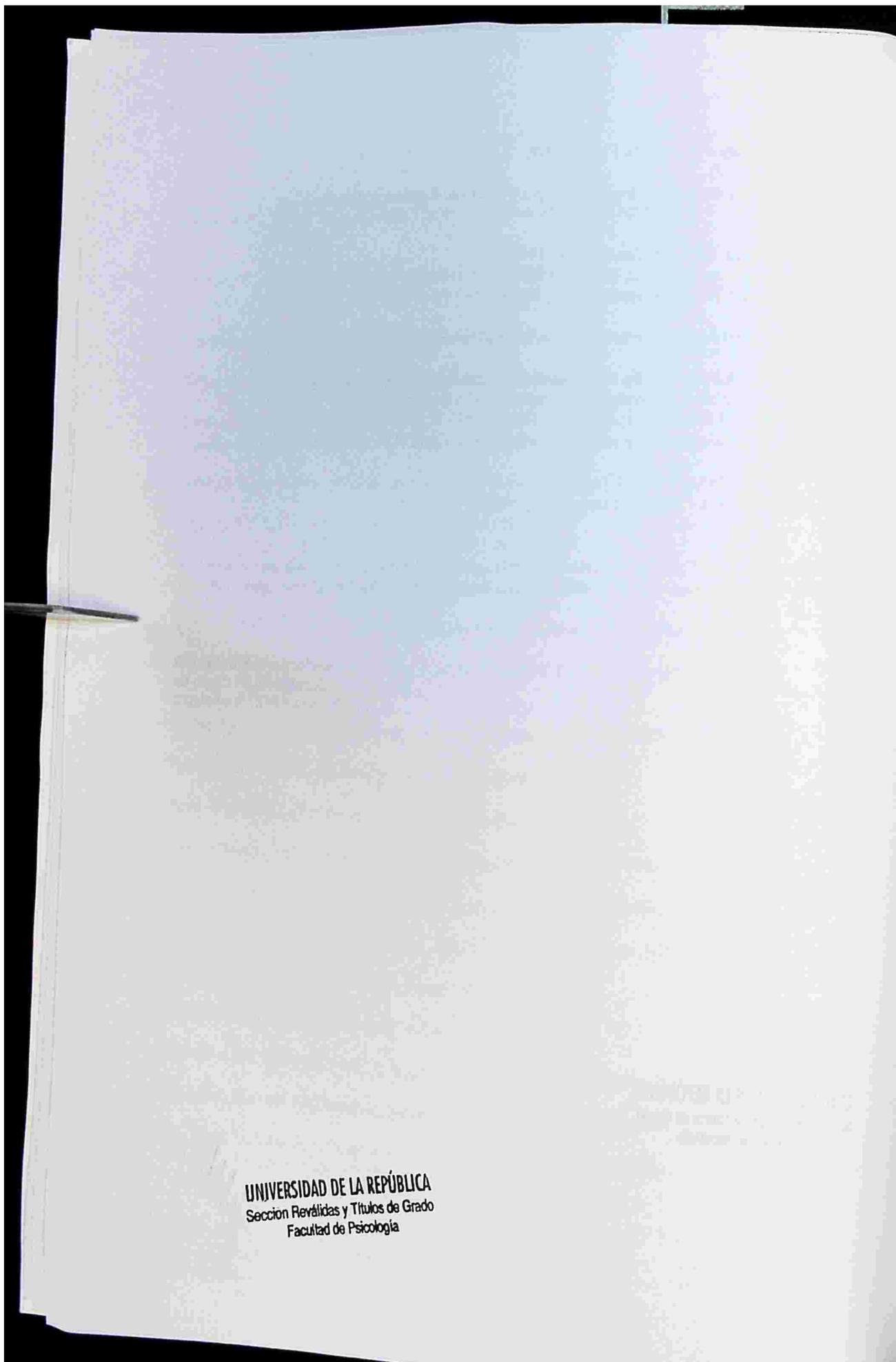
Torretti, Roberto. Kant. Charcas, Buenos Aires, 1980.

En la página Web de la Facultad, sección de "Bibliografía" del curso de Epistemología, se accede a material de apoyo, aportado por el Profesor Sergio Rozas, sobre el "Módulo C: Descartes, Hume y Kant".

América Sanromá Fuentes
Encargada del Curso de
Introducción a la Epistemología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


11 de 11
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA





PROGRAMA DE CURSO

TALLER I (de I al V)

1er. Ciclo

Año 2009 - 2010

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

Tristán Narvaja 1674 CP 11200 Tel.: (598) 2 400 85 55 Fax: (598) 2 400 86 40
Montevideo, Uruguay

www.psico.edu.uy

27

Karina Bertalmio
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

UNIDAD ACADEMICA DE TALLER
PLAN BIENAL 2009 –2010

INTRODUCCION

La Unidad Académica de Taller se plantea para el 2009 -2010:

1. Conformar *Proyectos de Trabajo en: Enseñanza, Formación docente, Investigación, Extensión*, con altos índices de articulación, coordinación y transversalización entre sí y con los proyectos globales de la universidad; asentados en los saberes y prácticas de Taller.
2. Lograr un proceso organizado de estrategias de trabajo *Integrados e Integrales para el grado, la formación permanente y el posgrado, en enseñanza, extensión e investigación.*

Estos Proyectos de trabajo se gestan teniendo en consideración los siguientes insumos:

- a) las líneas promovidas en el proceso de Reforma Universitaria;
- b) las Orientaciones Estratégicas de la Facultad de Psicología;
- c) el análisis y la evaluación de los dispositivos de taller vigentes.

FUNDAMENTACION

La docencia universitaria adquiere sentido al estar sustentada en la **trilogía: extensión, investigación, docencia**; las cuales deben ser pensadas como **momentos del proceso de producción de conocimiento**. Pensar el taller desde el trípode: extensión, investigación, docencia, posibilita:

1. Concebir al taller como un *dispositivo pedagógico* que se sostiene en una particular manera de pensar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en la malla curricular de la Facultad de Psicología, ya que acompaña al estudiante, durante todo el recorrido de su formación, otorgándole un lugar protagónico en su proceso de formación; proceso que sólo se logra por mediación. Dicho dispositivo apunta, fundamentalmente, a problematizar los procesos formativos; promover un movimiento de revisión crítica de las herramientas teórico – técnicas que el estudiante va recibiendo tanto como por su capacidad de propiciar el análisis de la

implicación en el proceso de construcción del "devenir psicólogo". Además, desde el espacio de taller, se apuesta a una formación de alto compromiso político y ético, promoviendo la autogestión pedagógica y el ejercicio responsable de la libertad, a través de una concepción de aprendizaje centrado en el estudiante, basado en problemas y potenciado por el trabajo generado a través de dispositivos complementarios y multirreferenciales. Se trabaja en el anudamiento de lo singular y lo colectivo, la teoría y la práctica, los contenidos curriculares, el desarrollo de aptitudes y de actitudes.

2. Colocar al taller como lugar de producción de conocimientos. El lugar que el taller ha venido ocupando en la formación ha posibilitado el despliegue de diversas líneas de investigación, algunas que toman como foco las prácticas de taller (didácticas, pedagógicas, técnicas, metodológicas); otras que aportan conocimientos sobre la formación universitaria, (ingreso, egreso y vinculación con diversos campos del ejercicio profesional desde el análisis del momento socio-histórico del país en que se inscribe la intervención y la producción de conocimientos); y otras que aportan a núcleos problemáticos de la psicología. En ese sentido el taller deja de ser un mero "artefacto de enseñanza" para constituirse él mismo en un dispositivo que posibilita la producción de conocimientos.
3. Tomar el taller como recurso teórico - técnico para la implementación de intervenciones en diversas áreas: educacional, laboral, clínica, comunitaria, etc., desde una perspectiva que une lo singular con lo social en el marco de formaciones grupales que apuestan a proyectos sociales de autonomía acompañando los movimientos instituyentes que habitan en la sociedad.

PROPUESTA DE TRABAJO - PLAN BIENAL 2009 / 2010

PROYECTOS DE DOCENCIA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN (Grado - Formación Permanente - Posgrado)

Objetivos Generales: Tal como se plantea en el Plan de Estudios vigente, son objetivos generales para Taller:

1. Cumplir con los tres fines básicos de la Universidad, docencia, investigación y extensión desde el comienzo de la formación curricular, buscando generar una visión

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

Karina Bertalmio
3 de 27
Karina Bertalmio
Dr. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

integradora y crítica que signifique un cambio cualitativo en relación a la actual conceptualización de currículums existentes.

2. Instrumentar una instancia de **aprendizaje grupal** que permita: integrar conocimientos, acción y afectos a través de una tarea tendiente al aprendizaje de trabajo en equipo desde el inicio de la formación; la elaboración y aplicación de conocimientos teóricos; la articulación de los nuevos aprendizajes teórico-técnicos que se van desarrollando en los distintos cursos; el conocimiento práctico de la problemática laboral del psicólogo; y la inserción en una realidad aprendida desde una problemática vigente y de interés a la política universitaria e institucional.

3. Conformar una **“unidad formativa”** para el estudiante, asentada en el trabajo coordinado de proyectos docentes sobre **organizadores estratégicos** de los dispositivos de taller y **campos de problemáticas** que se desplieguen a lo largo de los cinco ciclos formativos.

a) Organizadores Estratégicos de Taller: Los organizadores estratégicos son ejes transversales que permean las fronteras de los cinco ciclos, promoviendo líneas de fuga a partir de dispositivos disipativos que se diseñan para todos los talleres. Estos organizadores son:

- **Formación universitaria**: Formarse es un proceso personal e implica “encontrar formas” para cumplir con ciertas tareas, o ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales. El taller será ese tiempo y espacio para trabajar sobre la propia formación. Es decir, sobre los caminos y tránsitos que se construyen a partir de las elecciones que los estudiantes realizan individual y colectivamente; sobre las actitudes, las habilidades y competencias, los gestos, etc. del devenir psicólogo. El formarse supone un quantum de conocimientos, de habilidades tanto como cierta representación del trabajo y de la imagen del rol que uno va a desempeñar.

- **Análisis de la implicación**: El análisis de la implicación refiere a la captura del actor (estudiante-docente) por los atravesamientos institucionales, consiste en **analizar el sistema de lugares** que se ocupan, el conjunto de relaciones –concientes o no- que existen entre el actor y el sistema institucional. El taller es un espacio para pensar algo de ese orden de “lo no pensado” en referencia a la dimensión institucional de los aprendizajes y las prácticas psicológicas. Este trabajo es posible cuando se propone mediado por un tercero y con formaciones grupales que permitan sortear la sobreimplicación que obtura la capacidad de análisis.

- **Dimensión Ética:** La ética más que transmitirse se ejerce, desde el lugar docente, desde el encuentro docente – estudiante. Esta dimensión ética atraviesa todas las prácticas, se hace presente de forma implícita en los contenidos temáticos, las metodologías, y los sistemas de evaluación; digamos que pervive en el currículo prescripto y también forma parte del currículo oculto, a veces denotando niveles de coherencia y otras provocando roces, inconsistencias, fisuras. *Trabajar en torno a la ética, implica abordar el espacio de la “responsabilidad argumentada”, tener capacidad para “responder” a la interpelación del otro (y de nosotros mismos como “otro”).* Los talleres deben propiciar una formación ética que involucra a estudiantes, docentes y la institución en su conjunto en un diálogo permanente sostenido en valores de responsabilidad y el compromiso con la realidad social. Supone la necesidad de una didáctica específica ya que implica una reflexión crítica en relación a las praxis que será singular, pero tomará en cuenta los universales de la comunidad académica y científica de pertenencia. La formación en el contexto actual supone el encuentro con “encrucijadas de la ética” como decía José Luis Rebellato, que implican el encuentro con acontecimientos que nos interpelan como sujetos, como universitarios y como ciudadanos y que requieren asumir la responsabilidad por las decisiones que tomamos cotidianamente.

- **Las diversas praxis psicológicas:** La problematización de los diversos quehaceres psicológicos es un orientador estratégico para todos los talleres, en tanto compete al taller recrear las prácticas psicológicas, deconstruir el lugar que ocupa el psicólogo y el discurso psicológico en el contexto actual de nuestro país. Interrogarse sobre las urgencias y problemáticas sociales a las que se dan respuestas. Los encargos, los pedidos y las demandas que sostenemos y las que generamos. Esto es, las realidades y subjetividades que contribuimos a construir. Los campos de intervención y los campos de análisis que nutren la intervención en diversos campos relativos a las políticas públicas.

b) Campos de Problemáticas: Desde las Pautas Generales para el Plan de Estudios, se plantea **“garantizar la articulación, la integración y convergencia de los conocimientos, a través de la selección pertinente de núcleos de problemática.”** En función de la experiencia de trabajo y las evaluaciones realizadas formulamos los siguientes **campos de problemáticas** a ser abordados en diferentes talleres:

- El ingreso a la Universidad y a la Facultad de Psicología.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Núcleos epistemológicos de los campos de análisis e intervención psicológica.

- El psicólogo como trabajador de la salud

- La cuestión social, las políticas públicas y la psicología.

- Formaciones subjetivas en el contexto actual.

- El egreso, inserción social – profesional del psicólogo en el Uruguay.

Con esta propuesta se pretende que el estudiante en su tránsito formativo, vaya construyendo su camino por taller, sin descuidar los ejes temáticos de cada Ciclo del actual Plan de Estudios: - La psicología y los quehaceres psicológicos, la Salud – enfermedad en la vida cotidiana, las diferentes concepciones teórico-técnicas, la dimensión ética legal y deontológica del quehacer del psicólogo/a, egreso e Inserción laboral -marco profesional-, éstos se irán abordando en los distintos campos problemáticos y atravesarían todos los ciclos formativos.

Esta propuesta pretende trabajar con la articulación de saberes de los estudiantes a través de su tránsito curricular, valiéndose del aporte de sus pares y de los insumos que la propia unidad académica de taller vaya generando. Pudiendo el estudiante elegir el campo de problemáticas en cada instancia de su proceso.

Por otro lado se pretende que el equipo docente se integre en una unidad de trabajo. La elección del docente rompe la homogeneidad y permite alcanzar una profundidad mayor en la producción de conocimientos -campo de problemáticas arriba mencionado-. Cada unidad estará conformada por docentes de diferentes ciclos. Las líneas de investigación y extensión en relación con los fenómenos que acontecen en el campo de trabajo de la problemática abordada serán la guía necesaria para la docencia y para la elaboración de conocimientos con pertinencia social.

Esta propuesta se sostiene en una organización semestral de la cursada con dispositivos de trabajo que apelan a metodologías diversas, que combinan distintos tipos de encuadres, y un abordaje interdisciplinario adecuado a cada uno de los campos de problemáticas.

Durante el **primer semestre** se trabajará con el colectivo estudiantil de cada ciclo en base a:

- I. Ingreso a la Universidad, a la Facultad de Psicología y a la Unidad Académica de Taller (para estudiantes que inician la formación).

- II. Propuesta de Taller y Abordaje de los organizadores estratégicos (para estudiantes de 2° - 3° - 4°).
- III. Presentación de los campos de problemáticas a profundizar en el segundo semestre (para estudiantes de 2° - 3° - 4°).

Durante el **segundo semestre** se trabajará en torno a:

- I. los campos de problemáticas en dispositivos grupales que integren estudiantes de distintos ciclos (2° - 3° - 4°).
- II. El egreso, inserción social y profesional del psicólogo en el Uruguay (para estudiantes en condiciones de egresar).

TALLER 1

INGRESO A LA UNIVERSIDAD, LA FACULTAD DE PSICOLOGIA Y LA UNIDAD
ACADEMICA DE TALLER
(para estudiantes que inician la formación)

PRIMER SEMESTRE
(Marzo – Julio)

Objetivos Específicos:

1. *Introducir al estudiante en la formación universitaria de modo de posibilitar la asunción responsable de un nuevo rol, asumiendo el protagonismo en el aprendizaje y una actitud crítica y creativa en su construcción como futuro psicólogo.*
2. *Promover una reflexión crítica respecto a la elección vocacional y de las experiencias de aprendizaje como aspecto fundamental de la formación en Psicología.*
3. *Confrontar las fantasías del estudiante respecto a la disciplina, con la realidad nacional y la problemática de la inserción del psicólogo en la misma, posibilitando desde un ámbito universitario procesar críticamente esta realidad.*
4. *Realizar el trabajo de construir un grupo, de manera tal, que los participantes puedan vivenciar ese campo grupal no sólo como ámbito de encuentro, sino que a partir de la experiencia de aprendizaje, se visualicen las posibilidades*

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


Karina Bertalmio
Dir. Dto de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGIA

operativas de grupo, en tanto éste se constituye como ámbito e instrumento de tarea.

Dispositivo de Trabajo:

1. Plataforma Inicial (marzo – abril)

Trabajo en modalidad de plenario, en instancias básicamente expositivas.

Se trata de promover la producción de significaciones en torno a "ser estudiante de Psicología en la Universidad de la República."

Esta instancia plenaria obligatoria funcionará con una frecuencia de tres veces semanales en cada turno por el período de 6 reuniones, durante dos horas cada encuentro. Estará coordinada por docentes de Taller, con la participación de docentes invitados.

Los contenidos temáticos para el mismo serán:

- *Concepción de universidad, fines y cometidos de la UdelaR, Plan estratégico y reformas.*
- *Ser estudiante universitario en el Uruguay actual. Condiciones de numerosidad y relaciones masificadas*
- *La Psicología universitaria. Formación del psicólogo teniendo en cuenta la actualidad socio-histórico cultural.*
- *El Taller: Unidad de Coordinación Académica, dispositivo pedagógico, conceptualizaciones teórico- técnicas. Los organizadores estratégicos de los talleres y los campos problemáticos.*

En la Plataforma inicial concebida como proceso de pliegue-despliegue en los diversos encuentros (niveles) de reflexión temática, que implica inclusión en la UdelaR y Facultad de Psicología como estudiante universitario, la adquisición de determinadas competencias para trabajar en grupo y poder producir colectivamente, se generará el discurso apropiado para que opere como inicio o instancia previa de los Talleres Básicos.

Cada estudiante deberá asistir a todas las reuniones y entregar al finalizar un trabajo individual. Las asistencias serán computadas al Taller Básico.

Una vez finalizada la Plataforma Inicial, se conforman los grupos de Taller básicos.

El equipo docente estará conformado por todos los docentes de taller.

2. Talleres Básicos de Inicio a la Formación (mayo – julio)

Los estudiantes tendrán como referencia un espacio grupal (máximo 25 estudiantes), con frecuencia semanal de dos horas, coordinado por un docente de taller. En este espacio se toma como punto de partida las elaboraciones realizadas sobre los ejes de la plataforma y se despliega el abordaje de los orientadores estratégicos de taller. Los talleres básicos estarán coordinados por docentes grados II y eventualmente grado III y Grado IV, integrantes de todos los ciclos en la estructura actual). La instancia grupal obligatoria será de dos horas semanales en el salón asignado. La dedicación curricular será de 3 horas semanales. Hacia la finalización del proceso los estudiantes presentarán un trabajo subgrupal.

SEGUNDO SEMESTRE

(agosto- octubre)

3. Talleres Optativos (agosto – octubre)

Se implementarán talleres optativos que tendrán como tarea la indagación y exploración sobre diversas praxis psicológicas. Estos talleres estarán a cargo de pasantes de 4° / 5° ciclo y o egresados quienes acompañarán el tránsito formativo del estudiante de primero, al tiempo que será parte de la práctica formativa de los pasantes. Se articularán las pasantías y las experiencias coordinadas con inter servicios, PIM, APEX, etc. que se vienen desarrollando. Estos talleres funcionarán con una frecuencia semanal durante dos horas, con un máximo de 20 estudiantes. En cada Taller se conformarán equipos para la realización de las indagaciones, las cuales serán presentadas en un trabajo final.

TALLER 2 TALLER 3 TALLER 4

PRIMER SEMESTRE

Objetivos Específicos:

- I. Trabajar los **organizadores estratégicos de taller** en cada momento de la formación de los estudiantes.
- II. Presentar los siguientes **campos de problemáticas** a los efectos de que los estudiantes elijan profundizar en el segundo semestre uno de ellos en un espacio grupal:
 - o Núcleos epistemológicos de los campos de análisis e intervención psicológica.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

Karina Bertalmio
27
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- o El psicólogo como trabajador de la salud
- o La cuestión social, las políticas públicas y la psicología.
- o Formaciones subjetivas en el contexto actual.

Dispositivo de Trabajo:

1. Problematicación de los organizadores estratégicos de taller (marzo – abril - mayo):

Se utilizarán dispositivos diversos y complementarios que conjuguen actividades colectivas, plenarios y grupales en las que se problematicen los organizadores estratégicos de Taller, reuniendo a los estudiantes según el ciclo al que están inscriptos. Para la tarea participarán los docentes adscriptos a cada ciclo de taller.

2. Presentación de los Campos de Problemáticas (junio – julio):

Se utilizarán dispositivos diversos y complementarios que conjuguen actividades colectivas, plenarios y grupales en las que se presenten los campos de problemáticas a desarrollarse en el segundo semestre. Para la tarea participarán todos los docentes de la unidad académica de Taller organizados en equipos por campos de problemáticas.

Al finalizar el semestre el estudiante deberá realizar un trabajo individual que de cuenta de su elección por un campo de problemas. Producción que servirá de insumo inicial en el segundo semestre.

TALLER 2 TALLER 3 TALLER 4
SEGUNDO SEMESTRE
(agosto - octubre)

Objetivos Específicos:

- I. Abordar un campo de problemáticas en sus múltiples dimensiones, propiciando una actitud crítica que contribuya a la producción de conocimientos integrando la información recibida en las diferentes asignaturas de la currícula.
- II. Potenciar el trabajo en equipo a través del encuentro entre estudiantes de diferentes niveles formativos en un dispositivo grupal.
- III. Anudar la formación con las tareas de extensión e investigación que se desplieguen en los campos de problemáticas.

Dispositivo de Trabajo:

A mediados de julio, los estudiantes deberán optar (de acuerdo al cupo establecido) por un campo de problemáticas. Se fijará un cupo limitado de estudiantes en cada uno de los ciclos, permitiendo una integración proporcional al número de estudiantes inscriptos en cada ciclo.

Los estudiantes de los diferentes ciclos, transitarán por un proceso de aprendizaje grupal de frecuencia semanal, coordinado por docentes grados II y eventualmente por grado III y IV.

En este **segundo semestre**, se pondrá énfasis en el campo de problemática a abordar, que supongan un nivel de actualidad teórica y práctica, y a la vez que posibiliten la apertura disciplinaria mediante la reflexión y la indagación, hacia otros aportes, en particular los brindados por los cursos de la currícula. Así mismo la tarea posibilitará la integración de líneas de investigación y/o extensión presentes o futuras. Se finalizará el semestre con **jornadas de presentación de trabajos** elaborados por los estudiantes en los distintos campos de problemáticas.

TALLER 5**ESTUDIANTES EN CONDICIONES DE EGRESO
PRIMER SEMESTRE**Dispositivo de Trabajo

Se presentarán diversas modalidades opcionales de pasantías que convalidan Taller de 5° ciclo.

- Pasantía "El Taller y el Trabajo grupal": Acompañar a estudiantes de 1er. Ciclo en el trabajo de exploración temática.
- Investigación- acción: El papel del 'Taller lúdico-expresivo' como herramienta pedagógica y sanitaria en una 'Escuela Disfrutable'. El caso de una intervención interdisciplinaria e interinstitucional en dos escuelas públicas de Montevideo – Zonal 9. Propuesta presentada como proyecto de inclusión social en el marco del Plan Integral Metropolitano. Se ejecutaría con fondos de CSIC. Los estudiantes de quinto ciclo que participen se incluirán en los seminarios teóricos de la pasantía el taller y el trabajo grupal.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

14 de 27

Karina Bertalmio
Dir. Cto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Pasantía Promesec – INAU, mediante la cual estudiantes de quinto ciclo realizarían talleres con adolescentes que se encuentren en programas con medidas alternativas a la privación de libertad. Estos estudiantes participarían del seminario teórico de la pasantía el taller y el trabajo grupal y serían tutorados, en el trabajo de campo, por un docente de quinto ciclo.

SEGUNDO SEMESTRE

Objetivos Específicos:

- Jerarquizar la didáctica, el análisis de la implicación, la investigación y la producción de conocimientos en torno a la problemática del egreso.
- Visualizar las conflictivas vinculadas a la inserción laboral con relación a la articulación de "la oferta y la demanda" y a los desafíos del ejercicio profesional que actualmente se desarrolla en el país y su relación con el entorno social.
- Analizar diferentes modalidades de trabajo profesional: el ejercicio liberal de la profesión, la inserción en instituciones públicas o privadas y el trabajo comunitario; experiencias multi o interdisciplinarias y estrategias de intervención.
- Reflexionar sobre el tránsito a una identidad profesional y el duelo por la identidad de estudiante mediante un dispositivo pedagógico, prospectivo.
- Enlazar las experiencias vividas en las prácticas por los servicios y problematizadas en el taller de cuarto ciclo; especialmente, en lo referido al análisis y la construcción de un perfil profesional desde una perspectiva ética.
- Facilitar la apropiación crítica de herramientas, integrando las experiencias del ejercicio del rol tutelado, en el pasaje por los servicios de quinto ciclo.

Dispositivo de Trabajo:

- Se presenta una propuesta metodológica que combina:
- 1- trabajo en una modalidad de **taller de pequeño grupo** con frecuencia semanal, que focalizará su tarea: en el proceso individual y grupal de abordaje de los núcleos de problematicidad de quinto ciclo. Se formarán grupos con un mínimo de 18 estudiantes y un máximo de 20 estudiantes. Serán coordinados por un docente de taller. Tendrán una frecuencia semanal y una carga horaria de: hora y media.
 - 2- **trabajo en laboratorio** que permite profundizar con intensidad una temática e investigar acerca de las resonancias individuales que se movilizan en torno del ejercicio de nuevos roles. Se desarrollarán laboratorios con cada grupo de taller, si

fuera posible co-coordinados. Tendrán una carga horaria de hasta 5 horas de duración.

3- **encuentros colectivos interciclos** que implica la participación con estudiantes de diversos niveles en actividades de intercambio en enseñanza, investigación y extensión de los campos de problemáticas definidos por la unidad académica de taller (pueden ser los definidos para formación docente en el plan bienal)

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE TALLER

La evaluación en taller se centra en los aspectos procesuales de la formación, tanto como en los productos y es consecuente con los objetivos de taller.

Se incluyen en la evaluación los aspectos cognitivos, actitudinales y aptitudinales en tres niveles: grupal, subgrupal e individual. Los aspectos cognitivos hacen referencia al manejo crítico conceptual, el nivel de integración logrado, la calidad y pertinencia de las producciones y los aportes a lo largo del taller. Los aspectos actitudinales refieren a la participación, el compromiso, la responsabilidad, la cooperación en la tarea del taller. Los aspectos aptitudinales buscarán visualizar el manejo de herramientas propias de la disciplina (la escucha, la mirada, etc.), así como la destreza en la elaboración de procedimientos e instrumentos de trabajo en el taller.

La evaluación de taller incluye a todos los actores del proceso formativo, a saber: estudiantes - docentes - dispositivo de trabajo.

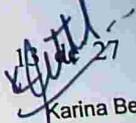
La evaluación forma parte de ese proceso continuo y dinámico que es el proceso de enseñanza y aprendizaje; pero, es a su vez, una instancia de ese proceso.

La evaluación continua tiene en cuenta:

- La participación de cada estudiante (pertinencia y calidad de sus intervenciones)
- La integración y cooperación a nivel subgrupal y grupal en relación con la tarea.
- Responsabilidad, compromiso, aportes, lectura y comprensión.
- La calidad de las producciones escritas.
- Asistencia a un mínimo de 80 % de las reuniones de taller, siendo de carácter obligatorio la asistencia a las instancias evaluatorias.

Esta evaluación es responsabilidad del docente de taller de acuerdo con los criterios elaborados en el equipo docente.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


Karina Bertalmio
Dir. Dio. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Las inasistencias por enfermedad, certificadas por la División Universitaria de la Salud (DUS), se contabilizarán media falta. La falta justificada no exime de las evaluaciones individuales.

La **promoción** del taller es personal y se tendrán en cuenta los aspectos referidos para la evaluación tales como:

- Cumplimiento con el 80% de asistencia a las reuniones.
- Participación pertinente
- Calidad de las producciones escritas.

OTROS DISPOSITIVOS DE TALLER

*"en concordancia con los diversos campos de problemáticas"
- ver anexos-*

- 1. PASANTÍA: EL TALLER Y EL TRABAJO GRUPAL (5° ciclo)**
- 2. PASANTIA PARA EGRESADOS:** Teoría y Técnica de Taller
- 3. PASANTÍA: LA DIDÁCTICA Y LOS GRUPOS** (proyecto de investigación y enseñanza - 4to. ciclo)
- 4. PRÁCTICA COMBINADA: TALLER – SALUD**
- 5. TALLERES CON MODALIDAD INVESTIGACIÓN**
- 6. ESPACIO INTERMEDIARIO:** entre el grado y la formación permanente

Programas de Posgrado

En consonancia con la política de Posgrados de nuestra Facultad¹, cuyo objetivo se encuentra orientado firmemente al desarrollo de conocimientos disciplinares específicos que permitan el abordaje de problemáticas emergentes de las necesidades de nuestra sociedad y nuestra comunidad académica, la Unidad Académica de Taller, propone dentro de su plan bienal, considerar la implementación de cursos de posgrado, cuya raigambre se asienta en el profundo nivel de especialización en la praxis de Taller alcanzado a nivel del corpus docente en el correr

¹ Tal como consta en el documento denominado "aportes a la definición de una Política de Posgrados de la facultad de Psicología-Universidad de la República, elaborado por el Decano Sr Prof Luis Leopold

de estos 20 años de ejercicio de la misma. En el correr de este período, se ha constatado que la práctica acompañada por una permanente profundización en las actividades de formación docente, ha otorgado una especificidad a Taller como dispositivo de producción de conocimientos cuyos objetivos no solo han facilitado estos procesos en el marco de la formación de nuestros estudiantes de psicología, sino que han trascendido los mismos incluyendo otros actores tanto de la escena universitaria, como de distintos ámbitos de nuestra sociedad. Múltiples experiencias dan cuenta de ello, libros tales como "un psicólogo es... entre modelos y moldeos" (Multiplicidades, agosto 1995, Montevideo), "Nos falta el Título" (Psicolibros, 2006/2008, Montevideo), "Construyendo Aprendizajes" (Equipo de Taller de Primer Ciclo, Ed. Alternativas, Argos, 2004, Montevideo);

y diversos artículos presentados en las Jornadas de Psicología Universitaria, las Jornadas de Coordinadora de Psicólogos, las Jornadas de Taller en el ámbito universitario (2004), las Jornadas de Taller de Facultad de Psicología (2004 / 2007); las investigaciones realizadas, etc. En todas ellas, la calidad y pertinencia de las intervenciones fue constatada en las evaluaciones consecuentes, y han permitido confirmar la idoneidad en el diseño y coordinación de Taller que para cada caso específico fuera implementado.

Es sabido que el Taller como dispositivo metodológico es empleado en ámbitos muy diversos: en la educación (a nivel de la enseñanza formal y no formal), en organizaciones empresariales, en organizaciones deportivas, en el campo de la creación artística, en el contexto del trabajo social, y tantos otros.

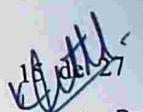
El trabajo en equipo se ha convertido en una herramienta necesaria para potenciar el logro de los objetivos planteados para determinada acción y esto requiere de conocimientos específicos para su óptimo desarrollo.

El taller como dispositivo²:

Permite instaurar espacios de palabra desde donde promover a partir del intercambio de experiencias y trabajo sobre las mismas, la exploración de recursos para resolver diversas situaciones planteadas. Para ello, se sirve asimismo de la utilización de diversas técnicas de dinámicas grupales que operan de facilitadores para esta tarea.

Con la herramienta fundamental del diálogo, promueve en el encuentro con el otro, la búsqueda de respuestas y la producción de interrogantes, privilegiando una escucha abierta a lo nuevo y respetuosa de la diversidad.

² Extracto del material escrito a propósito de una experiencia de trabajo grupal, realizada en el S.A.P.P.A., presentada por Ana Hounie en Ateneo de dicho Servicio


Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Permite además, potenciar la creación de una red de sostén y espacio de contención frente a las múltiples demandas que devienen cada vez mas problemáticas por la complejidad de las tareas a abordar dadas las condiciones en que se efectiviza la tarea

Posibilita por ello, al generar un pensamiento crítico, destrabar obstáculos perturbadores de la práctica y facilitar la integración de Equipos de trabajo.

Habilita el reconocimiento de obstáculos metodológicos en las prácticas: el modo de visibilizar los datos y sus efectos en las intervenciones; los silenciamientos discursivos y sus consecuencias.

Creemos que tanto el diseño de un dispositivo de tal índole como la tarea de coordinación de dicho espacio, requiere de una formación específica a nivel académico, constituida por el ejercicio de una práctica consecuente acompañada por un espacio formativo que de lugar a la profundización y sistematización de los múltiples saberes existentes, así como a la creación de nuevas potencialidades en lo que a la producción de conocimientos se refiere.

De ahí que, en el actual contexto de desarrollo académico de nuestra Facultad se toma ineludible proceder a la formalización de la práctica en el *Diseño y coordinación de Talleres*, cuyo beneficio entendemos de clara pertinencia social en tanto redundando directamente en aquellos espacios en los que el psicólogo puede aportar a la comunidad en general.

Propuesta de formación de posgrado:

Para el desarrollo e implementación de la Especialización mencionada, se piensa en dos etapas:

A corto plazo:

Para comenzar, en abril de 2009, la creación de una pasantía de egresados con el objetivo de:

Formar psicólogos en la Teoría y Técnica del Taller, a fin de que puedan establecer su diseño y coordinación en las situaciones que lo requieran, insertos en diversos contextos de aplicabilidad.

Esta pasantía generará créditos para la posterior especialización.

Los pasantes egresados transitarán por seminarios de profundización en temáticas relativas a lo grupal, priorizando el Taller como dispositivo (ver como referencia las

múltiples producciones académicas realizadas por el corpus docente de Taller), así como temáticas relacionadas a los diversos modos para pensar lo grupal. Para ello, además de nuestros docentes, consideramos la viabilidad de realizar las articulaciones necesarias con distintos cursos que aportan en la materia (Ps.. Social, Niveles de Atención en Salud y otros)

El ámbito de práctica es sumamente amplio, comprendiendo los distintos dispositivos grupales diseñados en este plan para la formación de grado, privilegiando los ámbitos de desarrollo de la Extensión y la integración en el modelo de pasantía que los estudiantes de 5to ciclo abordan en grupos de estudiantes del 1er ciclo. Allí el pasante egresado trabajará junto con el pasante de 5to, con la supervisión de los docentes abocados a esa tarea.

La pasantía tendrá una duración no menor a dos semestres, contando con una evaluación al finalizar cada período, que aborde los procesos desarrollados tanto en lo singular, como en lo colectivo. Asimismo, se implementará una instancia de colectivización de las producciones realizadas.

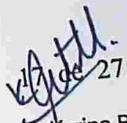
A mediano plazo:

El diseño e implantación de un curso de posgrado para la obtención de un Diploma en Especialización en Diseño y Coordinación de Taller, con el formato acorde a la Ordenanza que para tal fin fuera aprobada por el Consejo de la Facultad y acorde a las Políticas académicas que sustentan el desarrollo de posgrados en nuestra Facultad.

El mismo convocaría a especializandos provenientes de diversas áreas del conocimiento (psicólogos, maestros, asistentes sociales, Profs de enseñanza media, etc...)

Las gestiones para su diseño y aprobación por parte de los organismos competentes tendrían lugar en el correr del año 2009.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Revalidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGIA

FORMACION DOCENTE

- Actividades de Intercambio Docente de Taller:

1. Presentación de las producciones en los diversos Campos de Problemáticas.

Se organizarán cuatro encuentros anuales en los que cada equipo docente presentará un avance de sus producciones en torno al campo de problemática al que se está abocando. En ese sentido se coordinarán los siguientes encuentros en torno a:

. Núcleos epistemológicos de los campos de análisis e intervención psicológica.

. El psicólogo como trabajador de la salud

. La cuestión social, las políticas públicas y la psicología.

. Formaciones subjetivas en el contexto actual.

2. Narrativas de aula

Se organizará una actividad anual para trabajar en torno a situaciones áulicas, que permitan reflexionar a partir de los dispositivos de trabajo y las producciones colectivas en taller.

- Actividades de Formación Docente y de Extensión en coordinación con Regionales del Interior.

AREAS DE INVESTIGACIÓN

Se desarrollarán diversas líneas de investigación en cada uno de los campos de problemáticas, acorde a los intereses que ya se han venido desarrollando y los nuevos que se construyan en la tarea de los equipos

Así mismo se prevé la ejecución del Proyecto de investigación – intervención: "DISEÑO DE CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE TALLER", que está en proceso.

RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO

Se establecerán las Coordinaciones interuniversitarias e intersectoriales necesarias para llevar a cabo las actividades de extensión, enseñanza e investigación que se diseñen a partir de los equipos de trabajo en función de los campos de problemáticas.

18 de 27

ANEXO

1. Pasantía: EL TALLER Y EL TRABAJO GRUPAL (5° ciclo)

Con esta propuesta se busca transversalizar la estructura de taller a partir de los ejes temáticos específicos e intereses de cada colectivo docente. Al tensar los ejes, haciéndolos entrar a trabajar conjuntamente, se deberían transformar en núcleos de problematización que generen objetos de transformación, accesibles a nivel de investigación y/o extensión impulsados desde ambos espacios (taller de primero y taller de quinto). Para el estudiante de quinto es una oportunidad para redimensionar su proceso formativo y para el estudiante que comienza su formación una instancia de encuentro y profundización con estudiantes que se enfrentan a interrogantes propias de la práctica psicológica. Se pretende entonces, que los procesos formativos de los estudiantes que participen se conjuguen más allá de los diferentes momentos en que se encuentren. Al mismo tiempo, el abordaje de un trabajo de campo conjunto sobre diversas realidades de la inserción profesional de los psicólogos permitirá delimitar problemas que podrían transformarse en objetos de investigación, tanto para los estudiantes como para los docentes implicados.

Se incorporarán doce estudiantes de quinto ciclo –que cursen taller- para desarrollar un programa de acompañamiento en talleres de primer ciclo. Este programa se desarrollará luego de culminado el período de plataforma. Dos docentes de quinto apoyarán en los aspectos teóricos sobre trabajo con grupos y en tareas de observación y acompañamiento en trabajo de campo. Como contrapartida, dos docentes de talleres de primer ciclo serán los referentes para la coordinación de las tareas asignadas.

Este programa está dirigido a aquellos estudiantes que se orienten hacia el trabajo con grupos y al mismo tiempo se sientan convocados por la tarea docente y particularmente por la metodología de taller. Para la inscripción se requerirá como requisito estar cursando o haber finalizado un proceso terapéutico.

En la medida que se definan nuevas acciones dentro de la pasantía se buscará incorporar estudiantes de cuarto ciclo.

Objetivos:

Favorecer la construcción del ser psicólogo a partir de la articulación de diferentes dimensiones que sostienen la práctica (éticas, ideológicas, teóricas, técnicas, etc.), jerarquizando el análisis de la implicación. A su vez, generar un

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Revalidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

19 de 27
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

espacio de profundización, reflexión y capacitación relativo a la docencia universitaria en talleres y grupos.

Promover la integración de los conocimientos teórico-técnicos que los estudiantes han adquirido durante el proceso de formación, con el objetivo de redimensionarlos al confrontarlos con el trabajo de campo en una práctica concreta.

Profundizar en la adquisición de nuevas herramientas teórico-técnicas para el abordaje de la problemática que refiere a talleres, grupos e instituciones.

Promover el trabajo de análisis crítico de los estudiantes acerca del quehacer del psicólogo en los distintos ámbitos de intervención.

Propiciar el trabajo conjunto de docentes y de estudiantes de 1º y 5º ciclo, desde los distintos lugares de pertenencia, sobre las diversas realidades de la inserción profesional de los psicólogos, lo que permitirá delimitar problemas que podrían transformarse en objetos de investigación, tanto para los estudiantes como para los docentes implicados.

La pasantía constará de cinco espacios complementarios y articulados de formación, con la coordinación de cuatro docentes: dos de primer ciclo y dos de quinto ciclo. Los cinco espacios serían:

- ✓ Pasantía como observadores en grupos de taller de primer ciclo y acompañamiento del trabajo de campo de los estudiantes.
- ✓ Reunión de equipo de trabajo: Coordinador de primer año y observadores de grupo.
- ✓ Espacio grupal de reflexión sobre sus prácticas como observadores de grupo y el trabajo de campo.
- ✓ Instancias de formación teórico-técnicas y de ateneo.
- ✓ Laboratorio. Actividad que se realizará a modo de cierre del proceso de formación.

Evaluación:

Se definirán dos instancias de evaluación: Intermedia en el mes de agosto y otra final al cierre del trabajo de campo. La misma se detendrá en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, la evaluación del dispositivo y sus diferentes encuadres, del grupo de estudiantes y de los docentes.

Aprobación:

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

Se registrará por la reglamentación vigente que corresponda a las pasantías. Sin perjuicio de lo anterior, se exigirán dos trabajos escritos: Uno sub-grupal al término de la experiencia de observación silenciosa y otro individual al cierre del trabajo de campo.

Se requerirá el 80% de asistencia en el trabajo de campo, el grupo de reflexión y las reuniones de equipo, supervisión y seminarios. Será obligatoria la asistencia a las instancias de Laboratorio y de evaluación.

La calificación mínima de aprobación es 6.

Requisitos:

Las mismas que se exigen para cursar taller de quinto (estar en condiciones de egresar).

Presentar constancia de estar transitando o haber finalizado un proceso terapéutico.

2. PASANTIA PARA EGRESADOS: Teoría y Técnica de Taller

El objetivo de la misma es Formar psicólogos en la Teoría y Técnica del Taller, a fin de que puedan establecer su diseño y coordinación en las situaciones que lo requieran, insertos en diversos contextos de aplicabilidad.

La inclusión de pasantes egresados jóvenes, con perfil específico de formación y experiencia en coordinación de grupos, equipos de trabajo, prácticas grupales e instituciones, investigación, etc., tendrá como cometido el desarrollo de una instancia de actualización y práctica, para aquellos egresados que opten por una línea de formación permanente que esté dirigida al trabajo en el campo de la investigación de los procesos grupales. Estarían integrados al equipo docente, participando en las distintas etapas del proceso de investigación y enseñanza, con tareas específicas de coordinación de unidades de trabajo.

3. Pasantía: LA DIDÁCTICA Y LOS GRUPOS (proyecto de investigación y enseñanza - 4to. ciclo)

Propuesta

Se trata de *Programa de Investigación y Enseñanza* enmarcado en la Pasantía "El taller y el trabajo grupal", dirigido a estudiantes de 4to. Ciclo, interesados en cursar una Pasantía sobre la problemática de la Didáctica y los Grupos. Propuesta de investigación y enseñanza, que se encuadra en una línea de trabajo que se ha venido profundizando: el estudio y análisis comparativo de las didácticas grupales en los

primeros tramos de la formación universitaria.³ Línea de Investigación sobre el campo de la Flexibilización Curricular, propuestos en los lineamientos diseñados por el Pledur,⁴ así como de la Diversificación Curricular propuesta en los Ciclos Iniciales Optativos (CIO) en construcción actualmente ⁵.

En este contexto se fundamenta la presente propuesta de trabajo que aborda un proyecto de investigación y enseñanza que integra estudiantes de grado, teniendo como problemática central el estudio comparativo de las didácticas grupales en el tramo inicial de la formación universitaria en las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, Medicina y Psicología.

Delimitación

La propuesta de trabajo parte de la *interrogación inicial*, sobre los efectos pedagógicos que generan las metodologías de trabajo grupal en el tramo inicial de formación universitaria de las mencionadas carreras de grado. Es bueno recordar que el origen de la Psicología Universitaria en nuestro país, surge a partir de una doble apoyatura en los dos Servicios que actualmente pertenecen a distintas Áreas; es decir las Facultades de Humanidades (Social) y de Medicina (Salud). Dicha interrogación, procura indagar con niveles de profundidad creciente, como incide el uso de las distintas metodologías de trabajo grupal, en la transmisión del saber, la conceptualización de las prácticas y la producción de los conocimientos, en el tránsito inicial de los estudiantes universitarios. Implica un *abordaje y análisis transversal de las didácticas grupales en el marco de la UdelaR*, en Servicios que imparten carreras afines correspondientes a distintas Áreas. La problemática presenta un *doble foco de atención*; por una parte indaga sobre las distintas metodologías grupales que elaboran los docentes (didácticas de trabajo grupal⁶), y por otra parte analiza los efectos pedagógicos que los estudiantes desarrollan en el tránsito por esos dispositivos grupales.

Metodología

³ Grieco, L. (2008). *Didáctica, Grupos y Educación Universitaria*. Anteproyecto de Tesis de la Maestría en Psicología y Educación. Facultad de Psicología. UdelaR.

⁴ UdelaR (2005). Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República. Setiembre, 2005. 2ª edición. pp. 75-81.

⁵ Arocena, R. (2008). Ciclos Iniciales Optativos para la renovación de la enseñanza. Informativo del rectorado n°29. www.universidad.edu.uy

⁶ Entendemos por *didácticas de trabajo grupal*, aquellas propuestas pedagógicas que sostienen y contienen por los menos algunas de las siguientes líneas: transmisión, reflexión, discusión, análisis y/o producción de saberes en situación de grupo.

El programa de trabajo, se enmarca como propuesta de Pasantía para el 4to. Ciclo de la formación, con un cupo de 12 estudiantes de 4to. Ciclo. El dispositivo, estará constituido por un dispositivo de formación compuesto por varios encuadres de trabajo de acuerdo a los objetivos de cada espacio: Taller de investigación, Seminario teórico, Trabajo de campo, Laboratorios grupales, actividades plenarias con demás docentes y estudiantes de la pasantía. El cronograma de trabajo, constará de tres etapas en su implementación: a) Diseño, elaboración y planificación, b) trabajo de campo y c) sistematización y análisis.

La mencionada propuesta de pasantía de 4to. Ciclo, se encuentra enmarcada como *Programa de Investigación y Enseñanza* de las actividades de la Pasantía "El taller y el trabajo grupal" de la Unidad Académica de Coordinación de Taller.

4. PRACTICA COORDINADA TALLER - SALUD

En los grupos de Práctica Coordinada Salud- Taller se busca potenciar los espacios académicos de la Facultad y los recursos docentes, apuntando a fortalecer la relación pedagógica docente – estudiante, articulando las actividades de extensión e investigación. Se suman a los objetivos del TALLER, la referencia práctica del trabajo de campo en el curso de N.A.S.

En Taller se traen los aspectos a tener en cuenta desde lo metodológico del trabajo con un grupo, el análisis de los procesos formativos que los estudiantes van realizando, rescatando vivencias y experiencias de su propio aprendizaje que les permita situarse en la práctica del curso de N.A.S. desde un rol en construcción, problematizando la incidencia de la misma en este momento de la formación. Las prácticas de N.A.S. desarrollan su actividad en torno al trabajo con escolares de quinto y sexto año de escuelas públicas ubicadas en las zonas de Nuevo Paris y La Teja.

Se trata de un trabajo ubicado en el Primer Nivel de Prevención, de objetivos y tiempo limitados. La actividad práctica se desarrolla desde el mes de Julio hasta fines de Octubre aproximadamente, por lo que es necesario disponibilidad horaria dentro del horario escolar (turno de la mañana o la tarde).

Con escolares de quinto año se apunta al intercambio con relación a las definiciones y concepciones del proceso salud – enfermedad. Con los de sexto año, el trabajo se centra en promover la continuidad en el sistema educativo, entendiendo la educación como factor protector de la salud.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

23 de 27
Marina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Se trabajará con dos grupos de taller de 25 estudiantes en esta actividad coordinada, utilizándose los mismos criterios de evaluación y promoción que para los talleres.

5. TALLERES CON MODALIDAD INVESTIGACIÓN

Estos talleres suponen la creación de la figura del estudiante tutor Y/o estudiante referente en investigación y enseñanza de grado.

Supone un trabajo integrado entre docente y estudiantes, que permita que estudiantes avanzados que hayan participado en esta modalidad, orienten a estudiantes que se encuentran cursando por primera vez dicho espacio curricular.

La propuesta de trabajo pretende validar y visibilizar como innovación pedagógica, el **acompañamiento de referentes**, dentro de un dispositivo de trabajo, que tiene su antecedente en los talleres de Cuarto Ciclo, modalidad investigación coordinados por la Asist. Gabby Recto, desde el año 2006, con la presentación del proyecto de Incorporación de Innovaciones educativas durante el año 2008 a la C.S.E. "Estudiantes referentes en investigación y enseñanza de grado", elaborado con la participación de estudiantes que participaran en dicha experiencia de enseñanza-aprendizaje en los años 2006 a 2008.

Se propone fortalecer la estrategia pedagógica, basada en un dispositivo complejo, que permiten potenciar aspectos de la formación a través de la circulación y transversalización de aprendizajes entre estudiantes.

La experiencia, está propuesta a realizarse en Cuarto Ciclo de Facultad de Psicología, entendiendo esta etapa de la formación como un momento privilegiado, caracterizado por ser una fase avanzada de la currícula, donde los estudiantes se encuentran ya con un bagaje teórico importante, y donde desde el Plan de Estudios se privilegia la Extensión, a través de la propuesta de Servicios de Cuarto Ciclo.

La **innovación pedagógica central** propone que ESTUDIANTES que ya hubieran cursado la Investigación, se incorporen a los nuevos grupos de Taller cumpliendo el rol de **acompañantes referentes**. A punto de partida de un recorte temático se profundice en la construcción de una estrategia de investigación que se continuará en el siguiente año.

Esta innovación, genera efectos sobre todas las líneas del dispositivo, actuando como catalizador de sus efectos, resignificando las características ya descritas del dispositivo, desde la instauración de una nueva relación pedagógica.

Se insta una nueva relación pedagógica, incorporando un nuevo interlocutor en la producción de conocimiento, proponiendo a la tríada docente-acompañante referente-estudiante.

6. ESPACIO INTERMEDIARIO: entre el grado y la formación permanente. (para egresados)

Espacio de formación a partir de la experiencia concreta como Psicólogo para recién egresados con formato Taller. De este modo, los estudiantes recién egresados transitarían un espacio intermedio protegido, en el que entre pares y con un docente coordinador tendrán la oportunidad de encontrarse y pensarse en un momento tan crucial de sus vidas. Sería un espacio de reflexión en el que no estarían acuciados por las exigencias curriculares de la formación de grado, a la vez que podrían procesar en tiempo y forma un diseño curricular de su formación permanente y/o profundizar en las opciones de formación a nivel de posgrado. Sabemos de los apuros para meterse en lo primero que surge o, en su defecto, en las grandes inhibiciones que sufren muchos de ellos. Entendemos que si ofrecemos el ESPACIO INTERMEDIARIO al que hacemos referencia podríamos colaborar, apuntalando el proceso de apropiación del ser Egresado con un encuadre grupal que propicie la reflexión y el entrenamiento en el trabajo colectivo.

Se implementaría un sistema de evaluación de la tarea de producción, lo cual brindaría créditos a los egresados para formación de postgrado. Serían coordinados por un docente de quinto ciclo (su financiación estaría sujeta al reciente llamado a EH).

Bibliografía:

- Ardoino, Jaques. (2005) *Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Nº 13. (Ediciones Novedades Educativa/Facultad de Filosofía UBA)
- Arredondo, M y otros *Notas para un Modelo de Docencia*. Rev. Perfiles Educativos. Nº 3. México. 1979
- Barbier, J. M. (1999). *Prácticas de Formación, Evaluación y Análisis*. Bs. As.: Novedades Educativas. UBA.
- Barembliitt, G. (1992). *Compendio de Análisis Institucional*. Río de Janeiro: Rosa dos Tempos.
- Blanchard, C. (1996). *Saber y relación pedagógica*. Bs. As.: Novedades Educativas. UBA.
- Bleger, José. (1961) *Grupos operativos en la enseñanza*. Conferencia dictada en la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. (Buenos Aires).
- Bleger, José. (1966) 2004. *Psicohigiene y psicología institucional*. Paidós Buenos Aires.

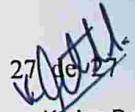
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

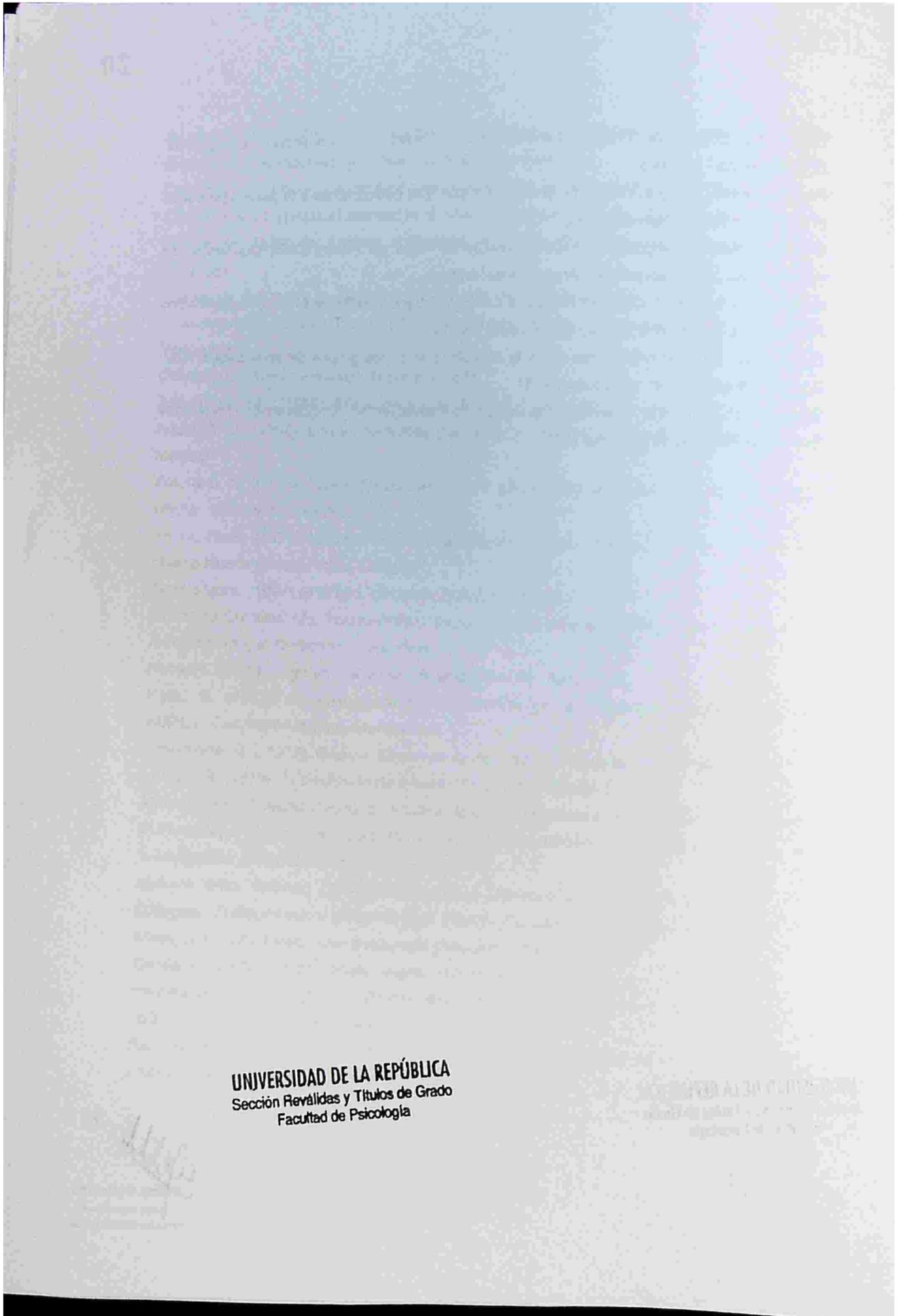
Karina Bertalmio
25 de 27
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Carrasco, J.C. (1992). Situaciones límite y Psicología Alternativa, en *El psicólogo, roles; escenarios y quehaceres*. (Ed. Roca Viva- Montevideo)
- Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Conde, Daniel (1993) Observación y sobreimplicación. Inédito. Trabajo de circulación interna del Taller de Análisis institucional y Grupo Operativo (TAIGO). (Montevideo-Uruguay)
- Conde, D., Frechero, A., Grieco, L. (2000). Un dispositivo de taller, entre la complejidad y la multireferencialidad. En: *Conceptualizaciones desde la Práctica*. Tomo I. FLAPAG. Montevideo.
- Deleuze, G. (1991). *Foucault*. México: Paidós.
- Fernández, A.M. (1989). *El campo grupal*. Bs. As.: Nueva Visión.
- Foucault, M. (1992). Los intelectuales y el poder en *Microfísica del Poder*. (La Piqueta – Madrid)
- Frechero, A. y otros. (año). *Cinco nudos para cinco ciclos de Taller*. Fac. de Psicología. Udelar. Montevideo: inédito.
- Freire, Paulo (1973) *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural* (Tierra Nueva – Montevideo, Uruguay)
- García Dora. (1997) *El Grupo*. (Espacio Editorial - Bs. As.)
- González Cuberes, Ma. Teresa (1992) *Dicho y Hecho. Atreverse con el taller y el grupo de reflexión*. (Aique Didáctica – Argentina)
- Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto de grupo*. Bs. As.: Amorrortu.
- Kaës, R. (2002). *La aproximación psicoanalítica grupal*. Traducción: Lafitte-Vázquez. AUPCV. Circulación interna. Montevideo.
- Lapassade, G. (1977). *Grupos, Organizaciones e Instituciones*. Barcelona: Gedisa.
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. (Amorrortu – Bs. As.)
- Manero Brito, Roberto (1995) *El análisis de las implicaciones*. Ponencia presentada en el III Foro Departamental de Educación y Comunicación, UAM-X, Junio 1995. Ed. Anuario de Investigación (UAM-X México)
- Manero Brito, Roberto (2004) *Implicación y Conocimiento*. Conferencia dictada en el Coloquio. "Diálogos sobre la implicación" Inédito. (Facultad de Psicología- Montevideo)
- Millot, C. (1982). *Freud. Anti-pedagogo*. Barcelona: Paidós.
- Osorio, L. (2000). *Grupos*. Porto Alegre: ARTMED Editora.
- Pampliega de Quiroga, A. (1986) *Enfoques y perspectivas en psicología social*. (EDICIONES Cinco, Buenos Aires.)
- Pampliega de Quiroga et. al. (1985) *El Proceso Educativo según Pablo Freire y Enrique Pichón Rivière*. (Ediciones Cinco - Bs. As)

- Pavlovsky, E. et. Al (1984). *Las escenas temidas del coordinador de grupos*. (Ed. Búsqueda - Bs. As.)
- Pichon-Rivière, Enrique, (1985) *El Proceso Grupal –Del psicoanálisis a la psicología social (1)-*. (Nueva Visión- Buenos Aires)
- Pimienta, María, Compiladora. (2004). *Equipo de Taller de Primer Ciclo, Construyendo Aprendizajes*. (Ed. Alternativas, Argos – Montevideo)
- Rebellato, J. L. (1999). *Los caminos de la complejidad y las redes de la vida*. Multiversidad Franciscana de América Latina. Montevideo: Inédito.
- Santoyo, R. Algunas reflexiones sobre la coordinación en los grupos de aprendizaje. *Rev. Perfiles Educativos*. Nº 11. México. 1981
- Souto, M. et. Al. (1999) *Grupos y dispositivos de formación*. Nº 10. (Ediciones Novedades Educativa/Facultad de Filosofía UBA)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Revalidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

27 de 27

Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EMISIÓN 31/10/2024 14:25:11

21

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
Resultados Finales e Intermedios

4972947-7 VEGA DIAZ, MERCEDES RAQUEL

Plan	Ingreso	Estado
1988	13/02/2009	En curso

Tipo de Inscripción: Normal **Estado:** En curso

Unidad Curricular Básica	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
				Fecha	Nota
PRIMER CICLO					
PSICOLOGIA E HIST. SOCIAL DEL URUGUAY	Curso	0	0	01/12/2009	8
	<u>Resultado Final:</u>			*****	***
NIV E HIST DE LA PSICOLOGÍA EN EL URU	Curso	1	0	30/06/2012	S/N
	<u>Resultado Final:</u>			*****	***
INTRODUCCION A LAS TEORIAS PSICOLOGICAS	Curso	0	3	*****	***
	<u>Resultado Final:</u>			*****	***
INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA	Curso	0	0	11/11/2009	4
	Examen	0	1	15/02/2012	5
	<u>Resultado Final:</u>		1	15/02/2012	5
PSICOLOGIAS BIOLÓGICAS DEL COMP. HUMANO	Curso	1	1	*****	***
	<u>Resultado Final:</u>			*****	***
PSICOLOGIA DEL LENGUAJE I	Curso	0	0	30/12/2009	S/N
	<u>Resultado Final:</u>			30/12/2009	S/N

RESUMEN DE AVANCE :

PRIMER CICLO	TOTAL: Materias Mínimas: 6	Materias Aprobadas: 2
	TOTAL DEL PLAN: Materias Mínimas: 40	Materias Aprobadas: 2

CURSOS (Incluye pasantías, seminarios, trabajos)
ACTUACIÓN: 4 aprobaciones
10 actividades rendidas

EXÁMENES (Incluye exámenes parciales)
ACTUACIÓN: 1 aprobaciones
2 actividades rendidas

PROMEDIO DE APROBACIONES: 5.0

PROMEDIO GENERAL: 3.0

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

No incluye actividades "Sin nota"

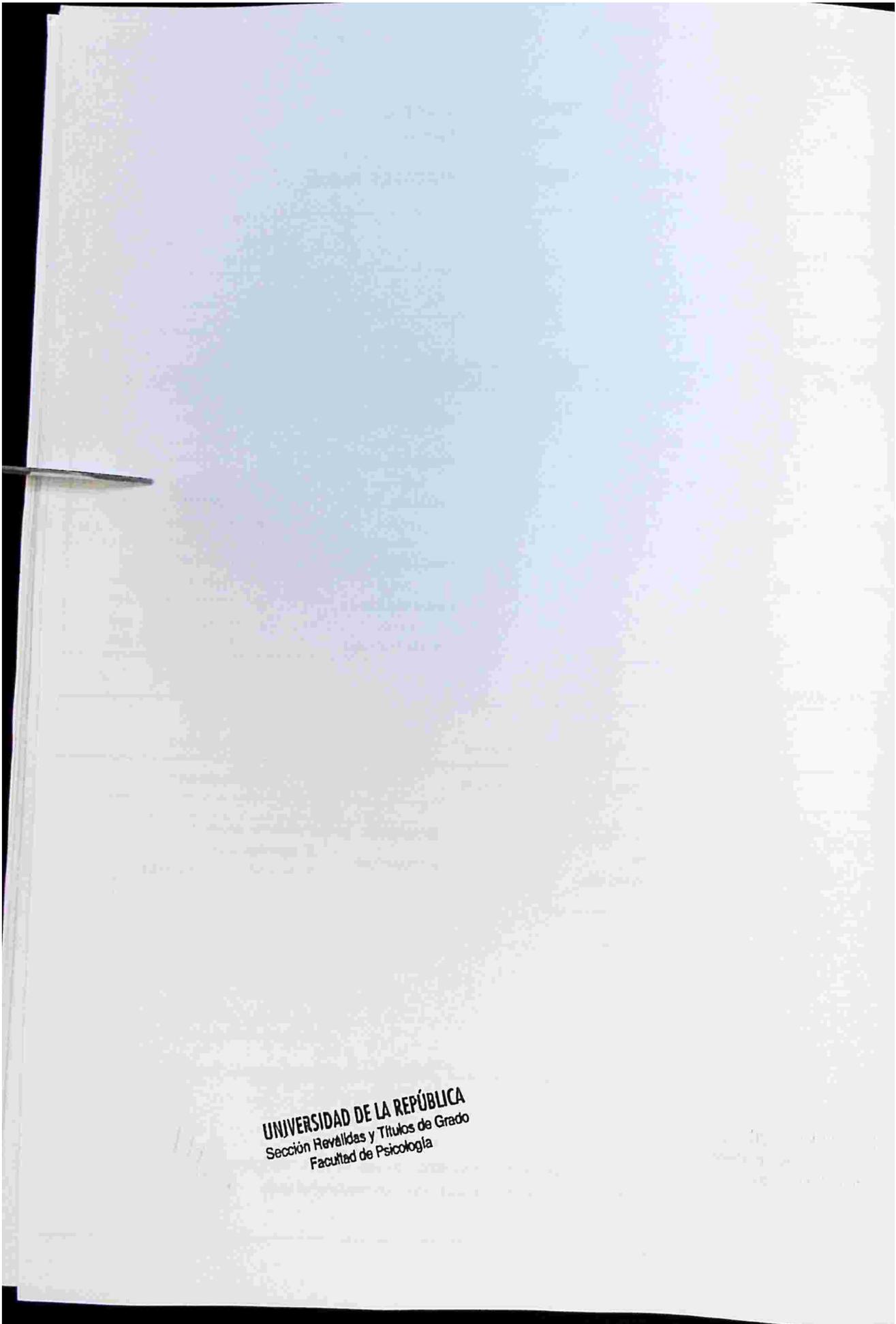
Desde el 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una única vez. Tampoco se contabilizan resultados *NA.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

Código de verificación: SGAE-ESCP-OLHUURKC Válido hasta: 30/12/2024
Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

[Firma]
Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RECOMENDACIONES
Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 3 Máxima Nota: 12
Operación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)



22



Departamento de Enseñanza
Sección Reválidas y Títulos de Grado

salones@psico.edu.uy
egreso@psico.edu.uy
revallidas@psico.edu.uy

CARGA HORARIA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA PLAN 1988

CICLO	ASIGNATURA	DURACIÓN	HORA/ SEMANA	TOTAL HORAS
PRIMERO	Sociología e Historia Social del Uruguay	Anual	2	68
	Universidad e Historia de la Psicología en Uruguay	¼ de año curríc.	2	18
	Introducción a las Teorías Psicológicas	Anual	3	102
	Introducción a la Epistemología	Anual	3	102
	Bases Biológicas del Comportamiento Humano	Anual	3	102
	Taller I	Anual	3	102
SEGUNDO	Introducción a la Psicología Social	Anual	2	68
	Psicología Evolutiva	Anual	3	102
	Introducción al Diagnóstico Psicológico	Anual	2	68
	Teoría y Técnica de la Entrevista	Anual	2	68
	Corrientes Teórico – Técnicas	Anual	2	68
	Introducción al Psicoanálisis	Anual	2	68
	Desarrollo Neuropsicológico	Anual	2	68
	Taller II	Anual	2	68
TERCERO	Psicología Social	Anual	2	68
	Niveles de Atención en Salud	Anual	3	102
	Psicología Genética	Anual	2	68
	Exploración de los Aspectos Intelectuales	Anual	3	102
	Psicoanálisis	Anual	3	102
	Psicopatología	Anual	2	68
Taller III	Anual	2	68	
CUARTO	Opción Servicio	Anual	5-6	170-200 *2
	Aspectos Psicológicos de Atención Sanitaria	Anual	2	68
	Introducción a la Psicolingüística	Semestral	2	44
	Psicología Grupal e Institucional (Curso Básico)	Semestral	2	34
	Técnicas Proyectivas (Curso Básico)	Semestral	2	34
	Curso de Rorschach	Anual	3	102
	Antropología Filosófica (Curso Básico)	Semestral	2	34
	Psicopatología Clínica (Curso Básico)	Semestral	2	34
	Seminario Profundización Psic. Grupal e Institucional *1	Semestral	3	60
	Seminario Profundización Técnicas Proyectivas *1	Semestral	3	60
	Seminario Profundización Antropología Filosófica *1	Semestral	3	60
	Seminario Profundización Psicopatología Clínica *1	Semestral	3	60
	Taller IV	Anual	2	68
QUINTO	Opción Servicios	Anual	5-6	170-200 *2
	Técnicas de Atención Comunitaria	Anual	4	136
	Diagnóstico Psicológico (Curso Básico)	Semestral	3	51
	Seminario Profundización Diagnóstico Psicológico	Semestral	3	60
	Introducción a las Teorías Psicoterapéuticas	Anual	3	102
	Neuropsicología	Anual	3	102
	Psicología Educacional o Psicología Laboral	Anual	4	136
	Taller V	Anual	3	102

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sección Reválidas y Títulos de Grado

Total de horas de la Carrera: 3237

Facultad de Psicología

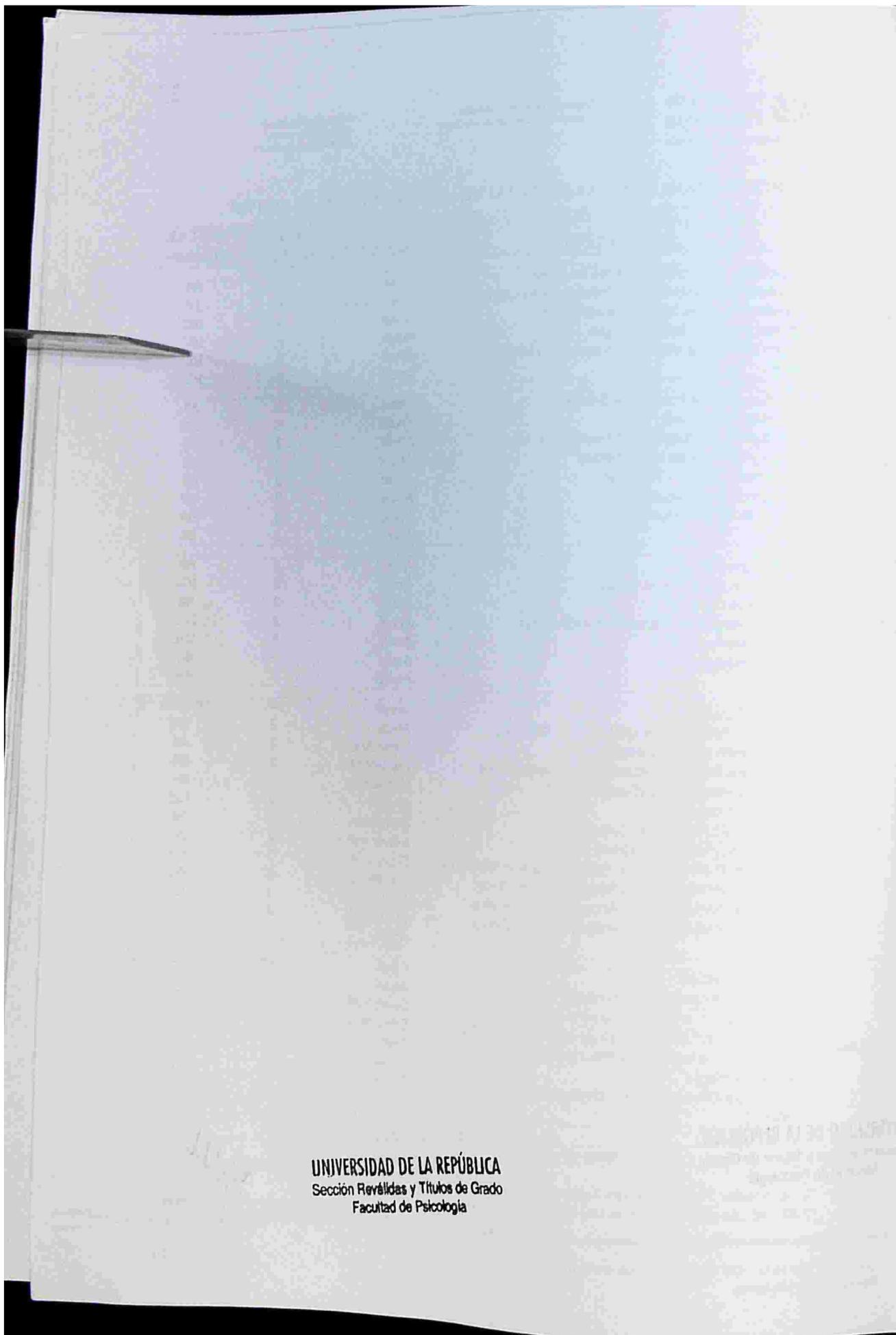
*1 Seminarios Profundización: deben cursarse 2 de ellos, por lo que suman sólo 120 horas
*2 Se calcula un promedio de 180 hs, por cada servicio

Karina Bertalmio
Dir. Dpto. de Enseñanza

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

www.psico.edu.uy

Tristán Narvaja 1674 CP 11200 Tel.: (598) 2 400 85 55
Montevideo, Uruguay



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

SISTEMA DE CALIFICACIONES Y ACREDITACIONES DE LAS
ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES A LA
LICENCIATURA DE PSICOLOGÍA (PLAN 88)

La Facultad de Psicología se rige por la siguiente escala de notas de 0 a 12, adoptada hace muchos años por las autoridades de la Universidad de la República donde:

- 0 equivale a Deficiente
- 1 equivale a Deficiente Regular
- 2 equivale a Regular Deficiente
- 3 equivale a Regular
- 4 equivale a Regular Bueno
- 5 equivale a Bueno Regular
- 6 equivale a Bueno
- 7 equivale a Bueno Muy Bueno
- 8 equivale a Muy Bueno Bueno
- 9 equivale a Muy Bueno
- 10 equivale a Muy Bueno Sobresaliente
- 11 equivale a Sobresaliente Muy Bueno
- 12 equivale a Sobresaliente

A efectos de aprobar un examen, la nota mínima es tres (3) en todas las dependencias de la Universidad, pero debido a la variedad de actividades curriculares que se acreditan por procedimientos diferentes al examen final tradicional (evaluación continua, monografías, informes de casos, etc.), cada Facultad puede establecer las modalidades que considere pertinentes en su reglamento de funcionamiento, siempre que no contradigan las disposiciones generales.

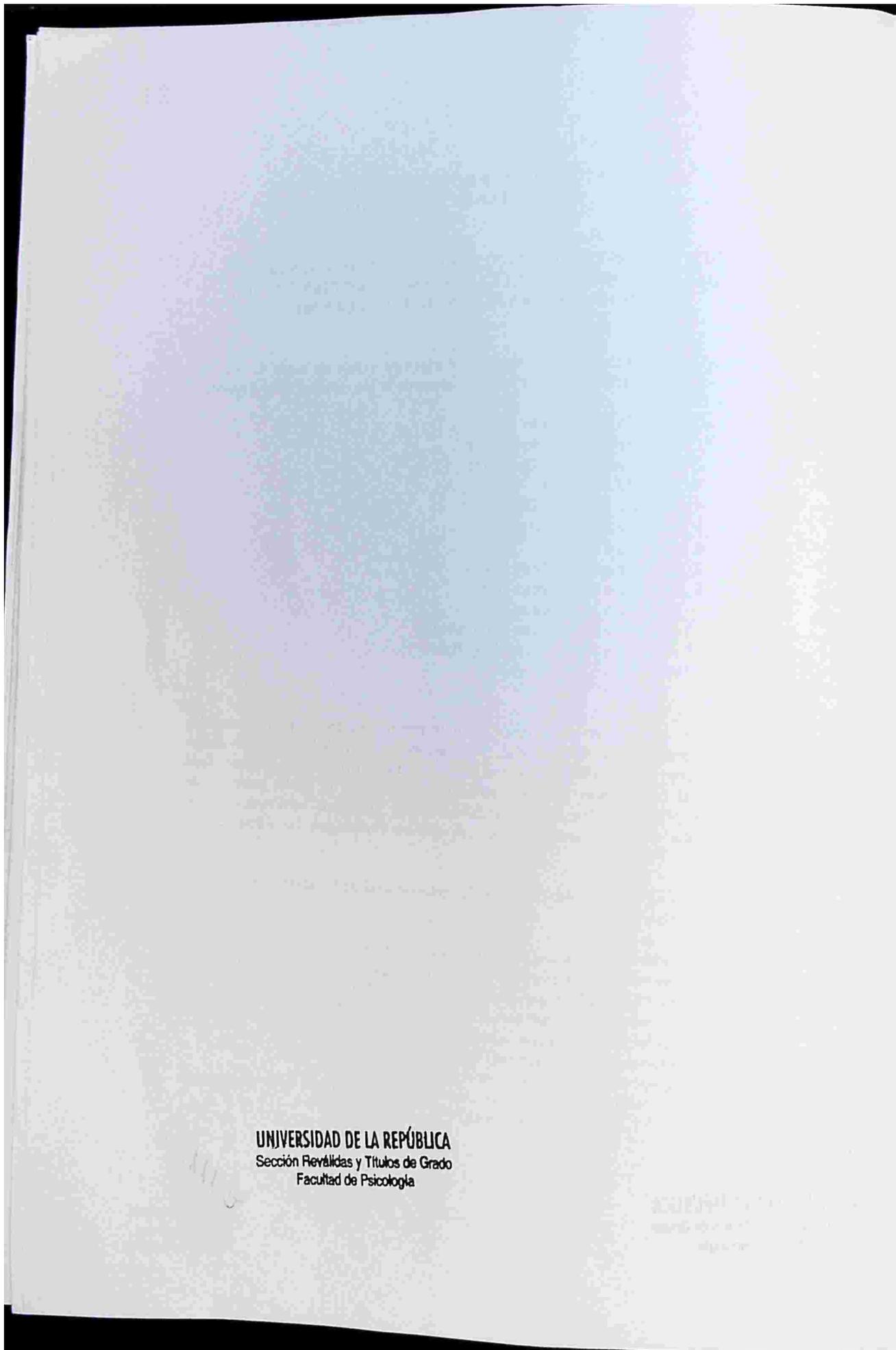
En este sentido, el artículo 45 del Reglamento General de Estudios de la Facultad de Psicología expresa:

“El régimen de calificaciones para la aprobación de cursos y exámenes, así como para la exoneración (del examen) de cualquier materia comprendida en el Plan de Estudios de la Facultad, quedará uniformizado de la siguiente manera:

- *La aprobación de un curso, cuando ésta habilite un acto evaluatorio posterior, se logrará con la nota 3;*
- *La exoneración (del examen) se logrará con la nota 9;*
- *La aprobación de exámenes se logrará con la nota 3,*
- *La aprobación de un curso, cuando no exista ningún acto evaluatorio posterior, se logrará con la nota 6.”*

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología


Marina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGIA



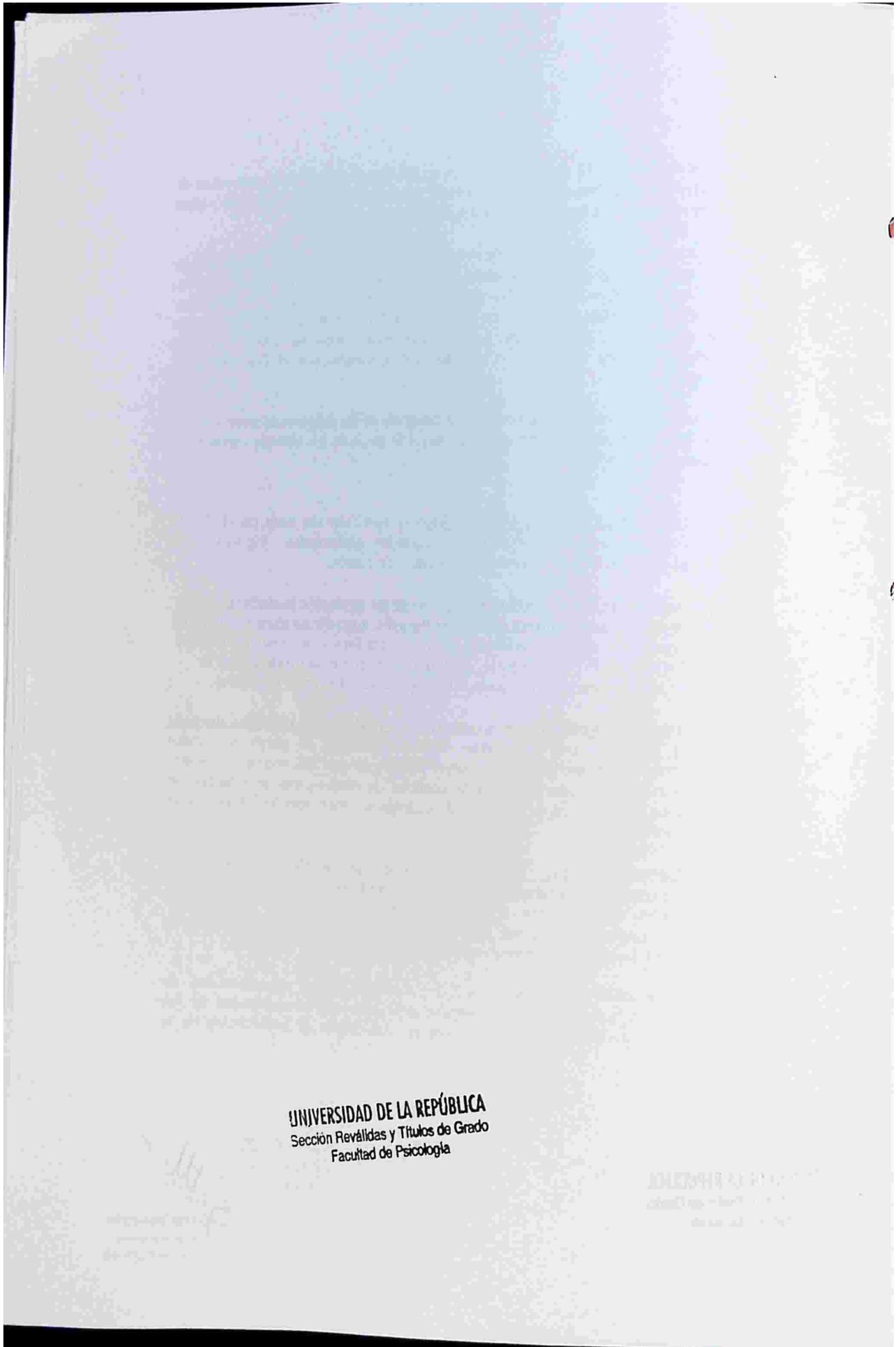
El Plan de Estudios 88 de la Licenciatura en Psicología prescribe la realización de actividades curriculares de diferente índole y sus sistemas de acreditación varían de acuerdo con las diferentes metodologías de trabajo empleadas.

De acuerdo con sus modalidades de acreditación, las asignaturas de la Licenciatura en Psicología se agrupan en las cuatro categorías que se describen a continuación. Pero los programas de todas las asignaturas de la Licenciatura se evalúan y revisan cada dos años, momento en el cual se pueden introducir modificaciones en las modalidades de acreditación. Las modificaciones propuestas por los equipos docentes entran en vigencia una vez que son aprobadas por el Consejo de la Facultad.

Por esta razón, la ubicación en una u otra categoría de las asignaturas mencionadas en 2) 3) y 4) ha sufrido algunas variaciones a lo largo de los años de vigencia de este plan de estudios.

1. Los **TALLERES (de 1° a 5° ciclo)** se aprueban sin nota (S/N). De lo contrario se aplazan y deben ser cursados nuevamente. Figuran como **aprobados S/N** solamente en la columna de cursos.
2. **Asignaturas cuyos cursos deben aprobarse mediante la realización de pruebas parciales para obtener el derecho a rendir un examen final.** El estudiante puede exonerarse de dar el examen final si aprueba el curso con **9 o más de 9**. Deben figurar como aprobadas con **nota mínima 3** en la columna de cursos y con **nota mínima 3** en la columna de exámenes.
3. **Asignaturas que no tienen instancias de evaluación calificadas durante la cursada.** Los estudiantes deben inscribirse al curso y quedan automáticamente habilitados para rendir el examen final, una vez finalizada la cursada. Deben figurar en la columna de cursos como **aprobadas sin nota (S/N)** y en la columna de exámenes como **aprobadas con nota mínima 3**.
4. **Asignaturas que deben ser aprobadas mediante actividades desarrolladas durante la cursada y que no tienen examen final.** Su nota mínima de aprobación es **6** y de no alcanzarla el estudiante es aplazado y debe cursarla nuevamente. Deben figurar como aprobadas solamente en la columna correspondiente a cursos con **nota mínima 6**. Ellas son:

Algunas asignaturas de las categorías 2, 3 y 4 ofrecen más de una modalidad de cursada. Por lo tanto, pueden encontrarse diferencias en la escolaridad de los estudiantes respecto al procedimiento por el cual obtuvo la acreditación de la misma.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología

REVISADO POR
[Illegible text]

La **Bedelía de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República Oriental del Uruguay**, hace constar que en las veinticuatro fojas que anteceden, foliadas, selladas, rubricadas y lacradas (Precinto N° 214504) figuran:-----

- a) los programas de las asignaturas cursadas y aprobadas por la estudiante **Vega Diaz, Mercedes Raquel, titular de la C.I. 4.972.947-7** correspondientes a la carrera de **Licenciatura en Psicología - Plan IPUR año 1988**:-----
Primer Ciclo: Introducción a la Epistemología; Taller I.-----
- b) el certificado de escolaridad correspondiente al plan de estudio,-----
- c) la carga horaria,-----
- d) y el sistema de calificaciones y acreditaciones de las actividades curriculares correspondientes.-----

A solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante el Centro Universitario Regional Este, se expide la presente en Montevideo, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.-----

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Sección Reválidas y Títulos de Grado
Facultad de Psicología



Karina Bertalmio
Dir. Dto. de Enseñanza
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

	Expediente Nro. 301425-000078-24 Actuación 3	Oficina: DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA - CURE Fecha Recibido: 14/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado, 2 de diciembre de 2024.

Se toma conocimiento, pase a la Comisión Académica de Grado de ISEF.

SD

Firmado electrónicamente por Silvia Sara Diaz Correa el 02/12/2024 17:58:50.

	Expediente Nro. 301425-000078-24 Actuación 4	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 02/12/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la Comisión Académica de Grado y acuerdo vía correo electrónico de la representante del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Pase a Secretaría de Comisión Dirección de Jurídica para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/03/2025 12:33:48.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
VEGA, MERCEDES_000180.pdf	565 KB	19/03/2025 12:29:48
ACUERDO REVÁLIDA MERCEDES VEGA.pdf	66 KB	19/03/2025 12:33:22



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 20 de febrero de 2025

Nº de Exp. 301425-000078-24 Solicitud presentada por la estudiante Mercedes VEGA C.I. 4.972.947-7 para revalidar asignaturas aprobadas en la *Licenciatura en Psicología, Plan 1988*, de la Facultad de Psicología, Universidad de la República, con asignaturas de la *Licenciatura en Educación Física Plan 2017*, del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Licenciatura en Psicología Plan 1988	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Introducción a la Epistemología	Fundamentos generales de las Ciencias Humanas.

Luego de estudiada la documentación se sugiere no revalidar la siguientes asignaturas:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Licenciatura en Psicología Plan 1988	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017	OBSERVACIONES
Introducción a la Epistemología	Fundamentos generales de las Ciencias Humanas.	Según lo informado por la docente referente del curso, no existe razonable equivalencia entre los programas presentados y la UC objeto de reválida

Se otorgan créditos optativos a la peticionante por las UC aprobadas en la Facultad de Psicología, Plan 1988

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Licenciatura en Psicología Plan 1988	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Introducción a la Epistemología	13 créditos

Total: 13 créditos optativos

Por Comisión Académica



Lic. Andrés Figoli

Mag. Cecilia Ruegger



Mag. Liber Benítez



Lic. Sofía Caro



Lic. Bruno Escajal



Bach. Lucía Rojas

12/3/25, 2:31 p.m.

Gmail - SOLICITUD DE ACUERDO CON DESPACHO DE LA CAG SOBRE REVÁLIDA DE LA ESTUDIANTE MERCEDES VEGA



comisionacademicaifef isef <comisionacademicaifef@gmail.com>

SOLICITUD DE ACUERDO CON DESPACHO DE LA CAG SOBRE REVÁLIDA DE LA ESTUDIANTE MERCEDES VEGA

3 mensajes

comisionacademicaifef isef <comisionacademicaifef@gmail.com>
Para: cecilia ruegger <ceciliaruegger@gmail.com>

12 de marzo de 2025, 12:11

Estimada Cecilia:

Te envío en adjunto el despacho de la Comisión Académica de Grado, relacionado con la reválida de la estudiante Mercedes Vega.
Te solicito respuestas a este correo con el acuerdo con la resolución tomada oportunamente en sesión realizada vía Zoom el día 20.02.25, con tu nombre y el Departamento al que representas.

Saludos cordiales

Sylvia

 **VEGA, Mercedes Fac. Psicología.odt**
250K

cecilia ruegger <ceciliaruegger@gmail.com>
Para: comisionacademicaifef isef <comisionacademicaifef@gmail.com>

12 de marzo de 2025, 13:14

Acuerdo con el proyecto de resolución, es fiel a lo definido
Cecilia Ruegger
CI 1924851-6
[El texto citado está oculto]

cecilia ruegger <ceciliaruegger@gmail.com>
Para: comisionacademicaifef isef <comisionacademicaifef@gmail.com>

12 de marzo de 2025, 14:14

Acuerdo con el proyecto de resolución, es fiel a lo definido
Por Depto. de EF y Prácticas Corporales Prof Adj. Cecilia Ruegger
CI 1924851-6
[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 301425-000078-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/03/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO